Universidad de Granada

Centro de FORMACIÓN CONTINUA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado

FICHA DE ACTIVIDAD

miércoles 10 de diciembre de 2008

DENOMINACIÓN:	**EXPERTO EN COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA EDIFICACIÓN. 1ª EDICIÓN.**
TÍTULO:	Experto
FECHAS DE REALIZACIÓN:	Del 12 de enero al 30 de abril de 2009.
CÓDIGO:	08/E/046
PROPONE:	Departamento de Construcciones Arquitectónicas
DIRECCIÓN:	Ignacio Valverde Espinosa Emilio Gómez Villalba
COORDINACIÓN	María Isabel García Tárifa Javier Machado Santiago Pedro Álvarez Martos
DURACIÓN:	310 horas.
LUGAR DE REALIZACIÓN:	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental
DIRIGIDO A:	Arquitectos y Arquitectos Técnicos
NÚMERO DE PLAZAS:	30 alumnos/as
PRECIOS PÚBLICOS:	1.212,32 euros
INF. COMPLEMENTARIA:	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Dpto.de Construcciones Arquitectónicas. Campus de Fuentenueva s/n 18071-Granada Tfno: 958271996 Correo electrónico: igtarifa@ugr.es

ACEPTACIONES DE DOCENCIA

Cumplimentadas

APROBACIÓN POR EL CENTRO PROPONENTE

Cumplimentada

Avda. de la Constitución, 18
Ed. Elvira, bajo
18071 Granada
Tfno. 958 248900
Fax. 958 248901

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001:2000 SGS ACREDITADO POR ENAC

UNIVERSIDAD DE GRANADA
CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA
ENTRADA
- 4 NOV. 2008
NUMERO 2197

CÓDIGO:
VERSIÓN: 08/E/046

PROYECTO NORMALIZADO DE ENSEÑANZAS PROPIAS

Nombre del curso: EXPERTO EN COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA EDIFICACION

Edición: 1ª

Departamento proponente: CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS
Dirección del curso:
D. IGNACIO VALVERDE ESPINOSA
D. EMILIO GOMEZ-VILLALVA BALLESTEROS

Coordinación del curso:
Dª MARIA ISABEL GARCÍA TARIFA
D. JAVIER MACHADO SANTIAGO
D. PEDRO ALVAREZ MARTOS

Granada, a 01 de septiembre de 2008

Firmado: EMILIO GOMEZ-VILLAVA BALLESTEROS

Información General

Este impreso deberá ir acompañado obligatoriamente de la documentación siguiente:

- **Aceptaciones de docencia (si se trata de máster o experto)**
- **Autorización del uso de instalaciones**
- **Aprobación del curso por parte del Consejo de Departamento, Junta de Dirección del Departamento, Junta de Centro, Comisión Permanente o Junta de Instituto**
- **Documento de formalización de subvenciones**

Título al que conduce: Experto

Empresas u Organismos colaboradores:
COLEGIO DE INGENIEROS SUPERIORES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL
COLEGIO DE ARQUITECTOS TECNICOS DE GRANADA
CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO
CENTRO DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES. JUNTA DE ANDALUCIA
PREVENGA - ASOCIACION TECNICOS SUPERIORES DE PREVENCION
ACCIONA
GARASA
COTTON SOUTH

Duración: 310 **horas** 31 **Créditos**

Nº de Alumnos: 30

Fechas previstas:

	Realización	Preinscripción	Matrícula
Inicio	12/01/2009		
Fin	30/04/2009		

Horario:
MARTES de 16,30 a 21 h
VIERNES de 16,30 a 21 h
SABADO de 9,30 a 14 h

Especificar periodo sin clases dentro de las fechas de realización: Dias no lectivos establecidos en el calendario academico oficial.

Lugar de realización:
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TECNICA
COLEGIO ING SUP.INDUSTRIALES DE ANDALUCIA ORIENTAL

Lugar de realización de la Inscripción de los alumnos: Centro de Formación Continua

Perfil de entrada y/o titulaciones (Perfil de entrada de los alumnos, estos requisitos se entenderán como imprescindibles para la matriculación del alumno)
Arquitecto/Arquitecto Tecnico

Cursos Complementarios (Se deben de reunir los requisitos mínimos de acceso a la Universidad) ☐

Expertos (Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico) ☒

Master (Titulado Superior) ☐

Conocimientos previos o habilidades del alumno:

Perfil de salida – Orientación profesional

*Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción (RD 1627/97)
*Coordinador de Prevención (RD 171/04)
Para ambas salidas profesionales, la legislación exige una formación preventiva equivalente a la del presente curso.

Área de Conocimiento: Experimentales y Técnicas

Preinscripción:
Para solicitar la preinscripción en los cursos que la contemplen, se solicita la siguiente documentación:

- Impreso normalizado de preinscripción cumplimentado
- Fotocopia del D.N.I.
- Acreditación de la titulación exigida en la convocatoria
- Expediente académico
- Currículum documentado

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, se publicarán las listas de alumnos admitidos en el curso y suplentes para el mismo, siendo estos quienes en el plazo establecido para la inscripción formalicen la matrícula y en su caso, soliciten Beca.

☒ ¿Es necesaria preinscripción en su curso? En caso afirmativo, indique el baremo que se empleará para la admisión de alumnos.

Expediente académico 60% (Valor mínimo establecido por la Comisión de Enseñanzas Propias)

Otros méritos (40% en total)

Experiencia en direccion de obras de construccion

Experiencia en ambito de la prevencion de riesgos

Observaciones:

Presentación y Objetivos

El presente Curso Coordinador de Prevención y Seguridad en Obras, ha sido especialmente diseñado como complemento formativo de los Arquitectos y Arquitectos Técnicos. Para los recién graduados, o en el ultimo curso de carrera, la formación en coordinación de seguridad es una necesidad profesional que se van a encontrar al incorporarse al mundo laboral de las obras de

construccion. Debido a todo ello, este curso de Experto Universitario ha sido propuesto y coordinado por el Departamento de Construcciones Arquitectonicas.

La figura del Coordinador de Seguridad y Salud esta regulada por el Real Decreto 1627/97 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, que en su Art. 2 apartados e) y f), dice:

" e) Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la elaboración del proyecto de obra es el técnico competente designado por el promotor para coordinar, durante la fase del proyecto de obra, la aplicación de los principios que se mencionan en el Art. 8 (Principios generales aplicables al proyecto de obra)

f) Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra es el técnico competente, integrado en la dirección facultativa, designado por el promotor para llevar a cabo las tareas que se mencionan en el Art. 9 (Obligaciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra) "

¿Qué se entiende por técnico competente? El profesional que reuna, por una parte, conocimientos técnicos de construcción, y por otra, preparación en el campo de la Prevención de riesgos laborales, y que ambos conocimientos actuen de una forma integrada.

Con la aprobación el 30 de enero del R.D. 171/2004, que desarrolla el Art. 24 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de Coordinación de Actividades Empresariales, la figura del Coordinador de actividades preventivas se hace extensiva a todos aquellos centros de trabajo donde desarrollen actividades varias empresas

En el Art. 13 del R.D. 171/2004 dice que la designación de coordinador se considerará medio de coordinación preferente cuando se realicen actividades consideradas como peligrosas o cuando exista alguna especial complejidad en coordinar las actividades preventivas.

En cuanto a la formación exigible al Coordinador de actividades preventivas, el Art. 14, punto 4 del citado R.D. 171/2004 establece que deberá contar con formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones de nivel intermedio. Es decir, debe de tener una formación de duración no inferior a 300 horas

Para cubrir estas necesidades formativas, las que ya existian para el Coordinador de Seguridad y Salud y para las nuevas de Coordinador de Actividades Preventivas se ha diseñado el presente curso de Experto Universitario.

El objetivo fundamental del curso es dotar a los alumnos de la formación preventiva necesaria para el cumplimiento de las obligaciones que la ley exige al Coordinador de Seguridad tanto en el ámbito de las Obras de construcción, como en el más general de concurrencia de distintas empresas en un mismo centro de trabajo.

Los alumnos adquirirán conocimientos teórico-prácticos en:

A) Las técnicas generales de prevencion de riesgos laborales

1.- Evaluación de riesgos y planificación preventiva
2.- Sistemas de gestión de la prevención
3.- Seguridad en el trabajo
4.- Higiene industrial
5.- Ergonomía y Psicosociología
6.- Vigilancia de la salud

B) Las técnicas especiales de prevención de riesgos y seguridad en la construcción:

1.- Conocimiento del Estudio de Seguridad y del Plan de Seguridad y Salud

2.- Conocimiento de los riesgos en las distintas fases de una obra

3.- Conocimiento de las funciones específicas del Coordinador de Seguridad:

Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad en las obras de construcción

Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de forma coherente y responsable los principios de la acción preventiva.

Organizar la coordinación de las actividades empresariales, cuando en la obra actúen dos o mas empresas, comprobando: La existencia de Planes de Seguridad y/o Evaluaciones de Riesgos en todas y cada una de las empresas que intervienen y la existencia de los Planes de Prevención correspondientes.

Conocer los distintos documentos necesarios para la evaluación y planificación preventiva en las obras de construcción

La metodología a seguir tendrá un especial carácter práctico, tanto al impartir los conocimientos teóricos necesarios, como en las distintas actividades que se han programado durante el curso.

Resumen de Presentación y Objetivos para la publicidad

El RD 1627/97, hace obligatoria la figura del Coordinador de Seguridad y Salud en todas las Obras de construcción, tanto públicas como privadas

.

La aprobación de RD 171/04, ha hecho extensiva la obligación de tener un Coordinador de Actividades Preventivas, a todos los centros de trabajo donde varias empresas realicen actividades consideradas como peligrosas o que entrañen un especial riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.

El presente curso busca:

a) Dar la formación preventiva mínima que los Reales Decretos 1627/97 y 171/04 determinan para las personas que se encarguen de la coordinación de actividades preventivas.

b) Capacitar a los técnicos competentes, definidos en la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación: arquitecto o arquitecto técnico, en las técnicas propias de la Prevención de Riesgos, para que puedan garantizar la seguridad y salud de los trabajadores que intervienen en una obra de edificación.

Todo ello mediante un programa que capacite al alumno/a, a:

1.- Conocer el marco legal general de la Prevención, el específico del Sector de la Construcción y las responsabilidades del Coordinador.

2.- Aprender las técnicas generales de la prevención de riesgos laborales: identificar todos los riesgos posibles, clasificandolos y evaluandolos y desarrollar los procesos de planificación y control de las medidas tendentes a reducirlos o eliminarlos.

3.- Saber los contenidos y el proceso de elaboración del Estudio y el Plan de Seguridad y Salud adquiriendo las habilidades necesarias para poder confeccionarlos, implantarlos y controlar su seguimiento en la fase de ejecución de la obra.

4.- Conocer en cada una de las fases de una obra de construcción: la maquinaria, útiles y materiales empleados, los riesgos y accidentes mas usuales y las medidas de protección colectivas e individuales que se deben de implantar

5.- Adquirir conocimientos básicos en primeros auxilios, planes de emergencia y medidas de prevención y protección contra incendios.

Información Académica

Metodología docente. Clases Teórico-Prácticas (profesor)		Metodología de aprendizaje. Clases Teórico-Prácticas (alumno)	
	Nº horas		Nº horas
Teoría	170,00	Teoría	
Prácticas	30,00	Prácticas	
Seminarios	13,00	Seminarios	
Conferencias	2,00	Conferencias	
Tutorías	15,00	Tutorías	
Proyectos	80,00	Proyectos	
Otras:		Otras:	
Total horas clases	310,00	**Total horas clases**	0,00

Prácticas en Empresa

☐ ¿Está prevista la realización de prácticas en empresa? En caso afirmativo, se deberá seguir el procedimiento acordado en el Centro de Formación Continua, debiéndose indicar, no obstante, las fechas previstas, la duración, el número de plazas y si es posible las empresas en que se desarrollarán las mismas:

No

Total horas prácticas en empresa	
TOTAL HORAS CURSO	310

CONTENIDO ACADÉMICO

Programa del Curso (En cada módulo o apartado se debe realizar un desglose de horas según se ha descrito en la metodología)				
Se deberán especificar los módulos, temas y los epígrafes que lo componen	**Nº de horas**		**Profesorado que los imparte**	
	Teoría	Práctica	Teoría	Práctica
Se detalla en el Anexo 1 del presente proyecto normalizado				
Total horas del curso				

Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título (máximo 20 apartados)

1. Conceptos Basicos sobre seguridad y salud en el trabajo. Marco Normativo. El Sistema español de seguridad social
2. Gestión de la prevención
3. Las obligaciones de las empresas y la organización preventiva
4. Planificacion de la prevencion en las obras de edificación
5. Tecnicas generales de analisis, evaluacion y control de riesgos en la edificación
6. Tecnicas generales de coordinacion en otras actividades
7. Promocion de la Prevencion
8. Practicas en obras
9. Proyecto
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.

EVALUACIÓN

A. Del alumno

- Asistencia
  - 80% Obligatoria
  - 20% Ausencia justificada
- Descripción de pruebas o trabajos obligatorios:

Examen de evaluacion general de todos los modulos
Realizacion del proyecto fin de curso consistente en un Estudio y / o un Plan de Seguridad y Salud de una obra

B. Del curso

- ☒ Encuesta al alumnado
- ☐ Encuesta al profesorado

Unidad para información complementaria a la del Centro de Formación Continua

PUBLICIDAD

Departamento: Construcciones Arquitectonicas

Dirección: EUAT

C.P.: 18071

Localidad: Granada

Tlfno.: 958 241996 **Fax:** **Correo electrónico:** igtarifa@ugr.es

Web:

Colectivos para el que pueda ser de interés el curso:

CONTACTO

(Datos del Coordinador y Director para gestión administrativa del Centro de Formación Continua)

Nombre: Maria Isabel Garcia Tarifa

Tlfno.: 958 241996 **Tlfno. móvil:** **Correo electrónico:** igtarifa@ugr.es

Si desea formular alguna consideración sobre el Proyecto Normalizado o sobre alguna cuestión relacionada con el mismo, puede hacerla a continuación

ANEXO I

CONTENIDO ACADÉMICO: PROGRAMA

1. **Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. Marco normativo. El sistema español de Seguridad Social**

   Total horas lectivas: 25

   1.1. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Daños derivados del trabajo. El accidente de trabajo

   1.2. Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas. Estadísticas de siniestralidad laboral.

   1.3. Marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes en esta materia.

   1.4. Responsabilidades administrativas, penales y civiles

2. **Gestión de la prevención.**

   Total horas lectivas: 15

   2.1. Criterios generales

   2.2. Criterios específicos aplicados al sector de la construcción.

   2.3. La prevención en España. Organismos y entidades.

3. **Las Obligaciones de las Empresas y la Organización Preventiva.**

   Total horas lectivas: 12

   3.1. Las Obligaciones de coordinación

   3.2. La Organización preventiva

   3.3. Las obligaciones documentales de la empresa

   3.4. Las obligaciones de información y formación

   3.5. Vigilancia de la salud y trabajadores concondiciones especiales

4. **Planificación de la prevención en las obras de edificación.**

   Total horas lectivas: 30

   4.1. Funciones de coordinación durante la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra.

   4.2. Criterios para la elaboración del estudio, o estudio básico, de seguridad y salud.

   4.3. Criterios para la elaboración y aprobación del plan de seguridad y salud en el trabajo.

5. **Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.**

Total horas lectivas: 74

5.1. Riesgos y medidas preventivas relacionadas con las condiciones de seguridad en las obras de edificación. Total horas lectivas: 60

5.1.1. Condiciones generales de implantación.

5.1.2. Riesgos específicos en las obras de edificación, Fases de obra. Medidas preventivas y de protección.

5.1.3. Normas técnicas específicas de aplicación.

5.1.4. Seguimiento y control.

5.2. Riesgos y medidas preventivas relacionadas con el medio ambiente de trabajo en las obras de construcción: Higiene industrial, Ergonomía y Psicosociología Total horas lectivas: 8

5.3. Criterios para la vigilancia de la salud. Organización de las medidas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores. Total horas lectivas: 6

6. **Técnicas generales de coordinación en otras actividades**

Total horas lectivas: 4

7. **Promoción de la prevención**

Total horas lectivas: 10

7.1. Técnicas de comunicación, motivación y negociación.

8. **Practicas en obras**

Total horas lectivas: 30

9. **Proyecto fin de curso**

Total horas lectivas: 95

9.1. Tutorías

9.2. Realización y presentación del proyecto

10. **Actividades complementarias**

Total horas lectivas: 15

10.1. Conferencias

10.2. Seminarios

10.3. Mesas redondas

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS

José Manuel Carrascosa Martínez, Secretario del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad de Granada,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Junta de Dirección del Departamento, celebrada el 3/9/2008, se aprobó la propuesta de impartición de un Curso de Enseñanzas Propias titulado "**Experto Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción**" (1ª ed.), siendo directores D. Ignacio Valverde Espinosa y D. Emilio Gómez-Villalva Ballesteros; y coordinadores Dña. María Isabel García Tarifa, D. Javier Machado Santiago y D. Pedro Álvarez Martos. Sobre dicho curso, igualmente se aprobó lo referente al contenido, participación de profesores, aspectos económicos y organización del mismo, en base a la documentación aportada.

Lo que certifico, para que conste y surta los efectos oportunos.

Granada, a 3 de septiembre de 2008

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS · GRANADA ·

Fdo. EL SECRETARIO

José Manuel Carrascosa Martínez

AUTORIZACIÓN DEL USO DE INSTALACIONES

D./D.ª **Maria Dolores Martinez Aires**, **Subdirectora de Planificación Académica de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica** de la Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TECNICA
Fecha 03/09/08
SALIDA NUM. 716

CERTIFICA:

que por parte del Centro **Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica**, se acordó aprobar la cesión de las instalaciones necesarias para la realización del curso **Experto en Coordinación de Seguridad y Salud en Obras de Construcción** propuesto por el Profesor D. Emilio Gomez-Villalva Ballesteros.

Y para que conste, se expide la presente en Granada, a 01 de septiembre de 2008

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TECNICA · SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA · UNIVERSIDAD DE GRANADA

(Firma)

ESTUDIO ECONÓMICO DEL PROYECTO

Nº de Alumnos del curso 35

GASTOS

DOCENCIA

	Horas	Importe	
Clases Teóricas	170	90,00 €	15.300,00 €
Clases Prácticas	30	50,00 €	1.500,00 €
Seminarios	13	60,00 €	780,00 €
Conferencias			
Tutorías	15	50,00 €	750,00 €
Proyectos			
Otros:			
		Total Docencia	**18.330,00 €**

DIRECCION / COORDINACIÓN

Dirección	600,00 €
Coordinación	2.100,00 €
Total Dirección / Coordinación	**2.700,00 €**

DESPLAZAMIENTOS Y ESTANCIAS DE PROFESORADO EXTERNO *

Medios de Transporte:	
Avión / Tren / Autobús / Barco	300,00 €
Vehículo propio (0,19 € / Km.)	
Alojamiento (**)	
Nacional	300,00 €
Internacional	
Manutención (**)	
Nacional	
Internacional	
Otros:	
Total Desplazamientos	**600,00 €**

(*) Describa los viajes previstos en un documento adjunto a este presupuesto

(**) Consultar orden de 20 de septiembre de 2002, BOJA nº 143 26/07/06 (incluido en la carpeta del coordinador)

MATERIAL INVENTARIABLE (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 6)

Total Inventariable	

MATERIAL FUNGIBLE Y BIBLIOGRAFIA

Material de oficina	
Material de laboratorio	
Reprografía	1.800,00 €
Bibliografía	900,00 €
Otros:	900,00 €
Total Fungible	**3.600,00 €**

PUBLICIDAD

Publicidad según modelo del C.F.C. (500 trípticos y 40 carteles)	150,00 €
Publicidad según modelo del C.F.C. con logotipos de entidades colaboradoras a color	244,00 €
Otros modelos y formatos de publicidad impresa	
Prensa	
Otros:	900,00 €
Total Publicidad	**1.294,00 €**

PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN (Consultar con el Centro de Formación Continua)

PAS Universidad: Compensación Económica	900,00 €
Becarios*	
Otros*	
Total Personal	**900,00 €**

PRÁCTICAS DE ALUMNOS

	Nº Alumnos	
Gastos de Administración (18 €)	30	540,00 €
Desplazamientos:		1.800,00 €
Total Prácticas de Alumnos		**2.340,00 €**

OTROS GASTOS

Actividades de inauguración y/o clausura		
Conferencia		
Atención social		
Traducciones		
	☑ ¿1ª Edición de Master/Experto?	400,00 €
Otros: Mesa redonda con agentes sociales		300,00 €
Total Otros gastos		**700,00 €**

Imprevistos			
Seguro de alumnos	☐ Master/Experto	5,50 €	192,50 €

Total Gastos	**30.656,50 €**

COMPENSACIONES A ENTIDADES O INSTITUCIONES

Universidad de Granada (17.64% sobre el Total de Gastos)	15%	5.409,97 €	5.409,97 €
Otras Instituciones			
Expedición de Títulos (24€ x número de alumnos)		840,00 €	
Total Compesación			**5.409,97 €**

Aportación al fondo de becas de Postgrado de la UGR 15% **6.364,67 €**

En el caso que cumplan las condiciones determinadas por la normativa de dotación de becas de la Universida de Granada los alumnos del curso podrán optar al siguiente número de becas:

5	100%
1	25%

Total Presupuesto	**42.431,14 €**

INGRESOS

SUBVENCIONES

Previstas

Solicitadas

Formalizadas

Total Subvenciones

PRECIOS PUBLICOS

Número de alumnos	**35**	
Importe por alumno	**1.212,32 €**	
	Total Precios Públicos	**42.431,14 €**

Total Ingresos 42.431,14 €

Universidad de Granada

Centro de Formación Continua Universidad de Granada

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado

FICHA DE ACTIVIDAD

miércoles 10 de diciembre de 2008

DENOMINACIÓN:	**EXPERTO EN ECONOMÍA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 1ª EDICIÓN.**
TÍTULO:	Experto
FECHAS DE REALIZACIÓN:	Del 1 de octubre de 2009 al 30 de mayo de 2010
CÓDIGO:	08/E/045
PROPONE:	Dpto. de Economía Aplicada
DIRECCIÓN:	Francisco González Gómez
COORDINACIÓN	Francisco González Gómez
DURACIÓN:	310 horas.
LUGAR DE REALIZACIÓN:	Virtual
DIRIGIDO A:	Licenciados y diplomados universitarios así como alumnos con menos de 24 créditos para finalizar sus titulaciones. Se hará una reserva del 15% de las plazas para profesionales del ámbito del periodismo y las comunicaciones audiovisuales sin titulación.
NÚMERO DE PLAZAS:	15 alumnos/as
PRECIOS PÚBLICOS:	2100 euros
INF. COMPLEMENTARIA:	Fundación Empresa. Universidad de Granada. Complejo Administrativo Triunfo. Avda. del Hospicio s/n 18071-Granada Tfno: 958246120 Correo electrónico: cursos@feugr.ugr

ACEPTACIONES DE DOCENCIA

Cumplimentadas

APROBACIÓN POR EL CENTRO PROPONENTE

Cumplimentada

Avda. de la Constitución, 18
Ed. Elvira, bajo
18071 Granada
Tfno. 958 248900
Fax. 958 248901

ISO 9001:2000 SGS ACREDITADO POR ENAC

UNIVERSIDAD DE GRANADA
CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA
ENTRADA
27 NOV. 2008
NUMERO 2444

CÓDIGO: 08/R2/045
VERSIÓN:

PROYECTO NORMALIZADO DE ENSEÑANZAS PROPIAS

Nombre del curso: EXPERTO EN ECONOMÍA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Edición: 1ª

Departamento proponente: Economía Aplicada

Dirección del curso:
FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Coordinación del curso:
FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ

Granada, a Noviembre de 2008

Firmado: Francisco González Gómez

Comentario [CFC1]: El título propuesto debe reflejar adecuadamente el contenido que se va a impartir

Comentario [CFC2]: Número de la edición del curso que se propone

Comentario [CFC3]: Cada curso debe venir respaldado por uno o varios de los Organismos enunciados en el epígrafe. El proyecto de curso debe acompañarse de la autorización del organismo proponente

Comentario [CFC4]: Director/es del curso

Comentario [CFC5]: Coordinador/es del curso

Comentario [CFC6]: Por favor, no olvide firmar su propuesta

Información General

Este impreso deberá ir acompañado obligatoriamente de la documentación siguiente:

- **Aceptaciones de docencia (si se trata de máster o experto)**
- **Autorización del uso de instalaciones**
- **Aprobación del curso por parte del Consejo de Departamento, Junta de Dirección del Departamento, Junta de Centro, Comisión Permanente o Junta de Instituto**
- **Documento de formalización de subvenciones**

Título al que conduce: Experto

Empresas u Organismos colaboradores: Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (CEVUG) y Fundación Empresa Universidad de Granada

Duración: 310 **horas** 31 **Créditos**

Nº de Alumnos: 15

Fechas previstas:

	Realización	Preinscripción	Matrícula
Inicio	01/10/2009		
Fin	30/05/2010		

Horario: Al tratarse de un curso virtual la ejecución del curso tiene carácter continuo no existiendo horario

Especificar periodo sin clases dentro de las fechas de realización: Al tratarse de un curso virtual la ejecución del curso tiene carácter continuo no existiendo clases

Lugar de realización: Al tratarse de un curso virtual no existe un espacio físico concreto de realización del curso.

Lugar de realización de la Inscripción de los alumnos: Fundación Empresa Universidad de Granada

Perfil de entrada y/o titulaciones (Perfil de entrada de los alumnos, estos requisitos se entenderán como imprescindibles para la matriculación del alumno)
Licenciados y Diplomados Universitarios, así como alumnos con menos de 24 créditos para finalizar sus respectivas Titulaciones. Se hará reserva del 15% de las plazas para profesionales del ámbito del periodismo y las comunicaciones audiovisuales que no ostenten titulación universitaria.

Comentario [CFC7]: Para Cursos Complementarios, los únicos títulos que se pueden expedir son "Certificado de Asistencia" o "Certificado de Aptitud". El segundo de los títulos conlleva la realización de algún tipo de evaluación. Con vista a la convalidación de estos cursos por créditos de libre elección, es aconsejable que el certificado correspondiente al curso sea de "Aptitud". Las directrices de la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada ... [1]

Comentario [CFC8]: Si además del Centro proponente intervienen otros organismos y se considera relevante su especificación, debe hacerse constar en este apartado ... [2]

Comentario [CFC9]: Se especificará el numero de horas que realizará cada alumno participante, siendo esta cifra la que aparecerá en el Título que se expedirá ... [3]

Comentario [CFC10]: En la propuesta de curso se estimará el número de participantes adecuado, pero conviene tener presente que esta decisión condiciona el precio públ ... [4]

Comentario [CFC11]: Se señalará el primer día de curso y el último a título orientativo. El Centro de Formación Continua, de acuerdo con los Coordinadores / Director ... [5]

Comentario [CFC12]: Descripción del horario de realización del curso

Comentario [CFC13]: Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En ca ... [6]

Comentario [CFC14]: Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En ca ... [7]

Comentario [CFC15]: Lugar donde se realizará la gestión de la inscripción de los alumnos del curso. Habitualmente se realizará en las instalaciones del Centro de Formación ... [8]

Comentario [CFC16]: El alumnado participante en los Cursos debe cumplir las condiciones especificadas en el artículo 5.2 y 5.3 de la Normativa de Enseñanza ... [9]

Cursos Complementarios (Se deben de reunir los requisitos mínimos de acceso a la Universidad) ☐

Expertos (Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico) ☒

Master (Titulado Superior) ☐

Conocimientos previos o habilidades del alumno:

Perfil de salida – Orientación profesional

Cobertura e interpretación de noticias y acontecimientos de la actualidad económica en los distintos medios de comunicación.

Comentario [CFC17]: Se indicarán las posibles salidas profesionales que, a juicio del coordinador, pueden tener los alumnos de este curso. Conviene indicar la contribución del curso en la formación de los alumnos.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Comentario [CFC18]: Se indicará el área de conocimiento en la que, a juicio del Coordinador / Director, debe de incluirse el curso propuesto

Preinscripción:
Para solicitar la preinscripción en los cursos que la contemplen, se solicita la siguiente documentación:

- Impreso normalizado de preinscripción cumplimentado
- Fotocopia del D.N.I.
- Acreditación de la titulación exigida en la convocatoria
- Expediente académico
- Currículum documentado

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, se publicarán las listas de alumnos admitidos en el curso y suplentes para el mismo, siendo estos quienes en el plazo establecido para la inscripción formalicen la matrícula y en su caso, soliciten Beca.

☐ ¿Es necesaria preinscripción en su curso? En caso afirmativo, indique el baremo que se empleará para la admisión de alumnos.

Expediente académico 60% (Valor mínimo establecido por la Comisión de Enseñanzas Propias)

Otros méritos (40% en total)

Observaciones: No existe preinscripción para el presente curso.

Presentación y Objetivos

Comentario [CFC19]: Se debe desarrollar brevemente una descripción de los contenidos generales del curso, así como de los objetivos que se pretenden conseguir con su realización

El curso acerca el mundo de la Economía a profesionales titulados del ámbito de la comunicación audiovisual y el periodismo que cubren o tienen aspiraciones a cubrir noticias de la actualidad económica. Los titulados en Periodismo y Comunicación Audiovisual tienen una escasa o nula formación en Economía. Son pocas las Universidades que en sus respectivos Planes de Estudio contemplan la Economía como una materia más para la obtención del título. Cubrir o interpretar noticias económicas a partir de un escaso bagaje de conocimientos en la materia hace que se cubran este tipo de noticias noticias con inseguridad y se cometan frecuentes incorrecciones. De

hecho los economistas descubrimos con cierta asiduidad imprecisiones cometidas por los profesionales que cubren las noticias económicas en los medios de comunicación.

Un primer objetivo es hacer accesible a personas no versadas en economía las principales noticias y hechos de la actualidad económica. Al finalizar el curso el alumno podrá entender muchas de las decisiones adoptadas por nuestros gobernantes en materia de política económica. Las noticias en los medios de comunicación sobre la evolución de la economía y las medidas de política económica adoptadas podrán ser interpretadas con una visión crítica. De manera más concreta el alumno habrá encontrado al término del curso respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué es la Economía y qué pretende el investigador económico?
- ¿Qué tienen en común el hombre del tiempo y el economista?
- ¿Cómo se explican las quejas del agricultor cuando se recoge una buena cosecha?
- ¿Por qué una intervención consistente en la fijación de alquileres bajos puede perjudicar el acceso a la vivienda?
- ¿Por qué en las economías que se denominan de mercado hay una presencia tan importante del sector público?
- ¿Qué significan términos tan recurrentes en Economía como rendimientos marginales o economías de escala?
- ¿Qué factores determinan el distinto poder de la empresa en la estrategia de fijación de precios?
- ¿Cuáles son los objetivos e instrumentos de la política económica?
- ¿Por qué algunos países no pueden salir de la situación de atraso relativo en que se encuentran?
- ¿Cuáles son los costes del desempleo y sus posibles soluciones?
- ¿Puede perjudicar a alguien la aprobación por Ley de un Salario Mínimo Interprofesional?
- ¿Por qué el economista teme tanto a la inflación?
- ¿Pueden bajar los precios en la economía? ¿Sería deseable esta situación?
- ¿Qué es el equilibrio presupuestario? ¿Por qué se ha convertido en la actualidad en un objetivo de nuestros gobernantes?
- ¿Puede un Estado declararse insolvente?
- ¿Qué problema hay con el sistema de pensiones públicas? ¿Están en peligro las pensiones del futuro?
- ¿Qué son los mercados financieros?
- ¿Qué ha ocurrido con el mercado de la vivienda en los últimos años?
- ¿Por qué se ponen trabas al comercio internacional?
- ¿Qué importancia tiene la evolución de los tipos de cambio en los mercados de divisas?
- ¿Por qué los economistas no se ponen de acuerdo?

Para comprobar la consecución de este primer objetivo de carácter general el alumno deberá entregar de manera periódica en los plazos previstos baterías de preguntas de respuesta múltiple debidamente cumplimentadas y habrá que hacer entrega de actividades consistentes en búsquedas guiadas en la web y redacción de ensayos cortos.

El segundo objetivo es capacitar al alumno para que pueda ser parte activa en la elaboración de información económica para los medios de comunicación. Para ello:

- A lo largo del curso se darán consejos acerca de qué tipo de información interesa aportar para analizar un hecho económico.
- Se dedica un tema a dar detalle de las instituciones que proporcionan información económica.
- Se darán de manera precisa las pautas necesarias para elaborar un informe económico (lo que podría ser entendido como un compendio de noticias económicas)

Para constatar la consecución de este segundo objetivo el alumno elaborará un informe económico, para lo que estará en todo momento asistido por los tutores del curso.

Resumen de Presentación y Objetivos para la publicidad

Comentario [CFC20]: Se ha de resumir en 10 o 15 líneas el apartado anterior, para su inclusión en la publicidad

¿Tiene dificultades para entender las noticias que sobre la actualidad económica emiten los distintos medios de comunicación? ¿No alcanza a comprender algunas de las grandes decisiones de Estado en materia política económica? ¿En la profesión que desempeña o tiene pensado desempeñar está en constante contacto con noticias de la actualidad económica? ¿Se dedica o está pensando dedicarse a cubrir las noticias económicas en algún medio de comunicación? ¿Cubre con inseguridad noticias de la actualidad económica para algún medio? Si responde afirmativamente a alguna de estas cuestiones es posible que le interese el curso de EXPERTO EN ECONOMÍA PARA LOS MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN.

El curso acerca el mundo de la Economía a profesionales del ámbito de la comunicación y titulados con aspiraciones a cubrir noticias de la actualidad económica. Un primer objetivo es hacer accesible a personas no versadas en economía las principales noticias y hechos de la actualidad económica. Al finalizar el curso el alumno podrá entender muchas de las decisiones adoptadas por nuestros gobernantes en materia de política económica. Las noticias en los medios de comunicación sobre la evolución de la economía y las medidas de política económica adoptadas podrán ser interpretadas con una visión crítica.

El segundo objetivo es capacitar al alumno para que pueda ser parte activa en la elaboración de información económica para los medios de comunicación. Para ello:

- A lo largo del curso se darán consejos acerca de qué tipo de información interesa aportar para analizar un hecho económico.
- Se dedica un tema a dar detalle de las fuentes primarias y secundarias a las que acudir para encontrar información relacionada con los hechos económicos de mayor interés.
- Se darán de manera precisa las pautas necesarias para elaborar un informe económico (lo que podría ser entendido como un compendio de noticias económicas)

OBJETIVOS (de una manera más concreta):

- Interpretar noticias económicas que aparecen en los distintos medios de comunicación
- Adquirir conocimientos para hacer comunicados sobre temas de economía en los distintos medios de comunicación
- Conocer las fuentes principales para la obtención de datos económicos
- Elaborar informes y noticias de la actualidad económica

Información Académica

Metodología docente. Clases Teórico-Prácticas (profesor)		Metodología de aprendizaje. Clases Teórico-Prácticas (alumno)	
	Nº horas		Nº horas
Teoría	227,00	Teoría	227,00
Prácticas	33,00	Prácticas	33,00
Seminarios		Seminarios	
Conferencias		Conferencias	
Tutorías		Tutorías	t,00
Proyectos	50,00	Proyectos	50,00
Otras:		Otras:	
Total horas clases	310,00	**Total horas clases**	310,00

Comentario [CFC21]: Se incluirá el número de horas dedicadas a clases teóricas, prácticas, seminarios, conferencias, proyectos y otros como: mesas redondas, visitas culturales, excursiones, etc

Comentario [CFC22]: Se incluirá el número de horas dedicadas a clases teóricas, prácticas, seminarios, conferencias, proyectos y otros como: mesas redondas, visitas culturales, excursiones, etc

Prácticas en Empresa

Comentario [CFC23]: Describa brevemente las tareas a realizar por el alumno, la duración de las prácticas y las empresas en las que se realizarán

☐ ¿Está prevista la realización de prácticas en empresa? En caso afirmativo, se deberá seguir el procedimiento acordado en el Centro de Formación Continua, debiéndose indicar, no obstante, las fechas previstas, la duración, el número de plazas y si es posible las empresas en que se desarrollarán las mismas:

Total horas prácticas en empresa	
TOTAL HORAS CURSO	310

CONTENIDO ACADÉMICO

Programa del Curso (En cada módulo o apartado se debe realizar un desglose de horas según se ha descrito en la metodología)				
Se deberán especificar los módulos, temas y los epígrafes que lo componen	**Nº de horas**		**Profesorado que los imparte**	
	Teoría	Práctica	Teoría	Práctica
VER ANEXO I				
Total horas del curso				

Comentario [CFC24]: Se indicará el contenido pormenorizado del curso, con indicación del número de horas que corresponden a cada epígrafe. Las horas de este apartado deben coincidir con las anteriormente señaladas (duración, fechas y horarios). Si la dinámica del curso exige dividir el grupo total en grupos más reducidos en algún momento, se hará constar, indicando el número de horas que recibirá el alumnado y número de horas que impartirá el profesorado. En este caso no necesitarán coincidir las horas totales con las anteriormente señaladas. Se recuerda que según el artículo 2 de la Normativa de Enseñanzas Propias, la enseñanza impartida en cursos propios "no podrá contener más del 50% de las materias que comprenda un plan de estudios homologado oficialmente".

Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título (máximo 20 apartados)

Comentario [CFC25]: Los contenidos figurarán de manera clara y precisa al dorso del certificado que se expida a los alumnos

1. VER ANEXO II
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.

EVALUACIÓN

A. Del alumno

- Asistencia
  - 80% Obligatoria
  - 20% Ausencia justificada
- Descripción de pruebas o trabajos obligatorios:

Comentario [CFC26]: Campo obligatorio excepto que su curso conduzca a un Certificado de Asistencia, que es opcional

EVALUACIÓN:

30%: Realización y entrega a lo largo del curso de ocho bloques de preguntas de respuesta múltiple. Las preguntas tendrán cuatro posibles respuestas, de las que tan sólo una será válida.

30%: Realización y entrega a lo largo del curso de actividades, la mayoría consistentes en hacer búsquedas guiadas en la web de información económica a partir de las que hacer una breve descripción o ensayo

30%: Proyecto de fin de curso consistente en la elaboración de un Informe Económico. El alumno demostrará así su madurez de conocimientos, la capacidad para relacionar ideas y las habilidades para buscar información. El trabajo será tutelado por profesores con experiencia en la elaboración de este tipo de informes.

10%: Participación en los foros en los que se fomentará el debate sobre alguna noticia de la actualidad económica del momento.

B. Del curso

☒ Encuesta al alumnado
☐ Encuesta al profesorado

Con formato: Numeración y viñetas

Unidad para información complementaria a la del Centro de Formación Continua

Comentario [CFC27]: Indique los datos donde los alumnos pueden solicitar información adicional sobre el curso

PUBLICIDAD

Centro: Fundación Empresa Universidad de Granada

Comentario [CFC28]: Departamento proponente

Dirección: Complejo Administrativo Triunfo.Avd del Hospicio S/N.

C.P.: 18071

Localidad: Granada

Tlfno.: 958246120 **Fax:** 958240883 **Correo electrónico:** cursos@feugr.ugr.es

Web: feugr.ugr.es

Colectivos para el que pueda ser de interés el curso:

Titulados en Ciencias Sociales y Jurídicas, en especial titulados en Comunicación Audiovisual, Periodismo, Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Derecho. En general a todos aquellos titulados que por su orientación profesional tengan necesidad de interpretar y/o escribir sobre noticias de economía en los distintos medios de comunicación

CONTACTO

(Datos del Coordinador y Director para gestión administrativa del Centro de Formación Continua)

Nombre: Francisco González Gómez

Tlfno.: 201664 **Tlfno. móvil:** **Correo electrónico:** fcojose@ugr.es

Si desea formular alguna consideración sobre el Proyecto Normalizado o sobre alguna cuestión relacionada con el mismo, puede hacerla a continuación

Comentario [CFC29]: Indique las consideraciones que cree oportunas referentes al Proyecto Normalizado

Nombre del curso: **Experto en Economía de los Medios de Comunicación**

Nº de horas del curso:	**250 horas**
Nº de módulos:	**50,00 módulos**

INGRESOS	Unidades	Precio (€)	Total (€)
Matrículas	15	2.100,00 €	31.500,00 €
TOTAL INGRESOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA.....			31.500,00 €

GASTOS			
(1) Producción del curso virtual.....			**11.871,88 €**
(2) Autores de contenido.....			**6.300,00 €**
Elaboración Materiales Didáctico Virtuales		Parte proporcional	
	Pago variable: 50,00 módulos	20% 126,00 €	6.300,00 €
(3) Tutores.....			**2.850,00 €**
Docentes Tutores virtuales	Pago fijo: 1 tutor/es 50,00 módulos	Coste tutorización por módulo 30,00 €	1.500,00 €
	Pago variable: 1 tutor/es 50,00 módulos 15 alumnos	Pago por alumno y módulo tutorizado 1,80 €	1.350,00 €
(4) Material inventariable.....			- €
(5) Material fungible.....			- €
Fungible 1			- €
Fungible 2			- €
(6) Dietas y viajes.....			- €
(7) Becas del alumnos	15% de los ingresos de matrícula		4.725,00 €
(8) Compensación a la UGR	5% de los ingresos de matrícula		1.575,00 €
(9) Otros gastos y costes del curso.....			1.000,00 €
TOTAL GASTOS DEL CURSO:			28.321,88 €
(10) Uso de instalaciones de la UGR y costes de gestión de la FEUGR.....			3.178,13 €
Uso de las instalaciones de la UGR	125 dias 15 alumnos	0,015 €/dia	28,13 €
Gestión de la FEUGR	10%	31.500,00 €	3.150,00 €
TOTAL GASTOS DEL CURSO:.....			**31.500,00 €**
INGRESOS - GASTOS			- €

Fundación Empresa Universidad de Granada	***Distribución del porcentaje establecido como canon de compensación en el Estudio Económico del Experto en economía de los medios de comunicación. I Edición***

A continuación se presenta la distribución entre la distintas entidades participantes del porcentaje de canon de compensación establecido en el Estudio Económico del Experto en economía de los medios de comunicación. I Edición

Conceptos	Porcentaje imputado	Cantidad Resultan te
Cantidad definida	15%	4.725
Distribución de cantidades		
Fundación Empresa Universidad de Granada	10%	3.150
Universidad de Granada	5%	1.575

Fdo: Cipriano Palomar García
Jefe del Área de Formación y Empleo

CURSO DE EXPERTO EN ECONOMÍA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ANEXO_I

TEMA 1: ¿QUÉ PRETENDE LA ECONOMÍA?
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas)

1. Introducción
2. La Ciencia Económica
   2.1. Objeto y definición de la Ciencia Económica
   2.2. Componentes principales de la actividad económica
3. La Economía es una Ciencia Social
   3.1. La clasificación de la Ciencia
   3.2. La Economía no es una Ciencia exacta: limitaciones explicativas y predictivas de la Ciencia Económica
4. Modos de afrontar el estudio de la Economía
   4.1. Análisis positivo vs. análisis normativo
   4.2. Análisis microeconómico vs. análisis macroeconómico
5. Técnicas del análisis económico
6. Presentación formal del principal objeto de estudio de la Ciencia Económica
   6.1. Posibilidades tecnológicas de la sociedad: La Curva Frontera de Posibilidades de Producción
      6.1.1. Representación gráfica
      6.1.2. El coste de oportunidad
      6.1.3. La situación de un país frente a su FPP
      6.1.4. Objetivos económicos
      6.1.5. La escasez relativa
   6.2. Los sistemas económicos
      6.2.1. El sistema de economía de mercado
      6.2.2. El sistema de planificación centralizada

Resumen

TEMA 2: ¿CÓMO FUNCIONAN LOS MERCADOS I? LA OFERTA Y LA DEMANDA DE MERCADO
(10 horas teóricas)
Autor: Francisco González Gómez

1. Introducción
2. La demanda
   2.1. La demanda individual
      2.1.1. Demanda y precio
      2.1.2. La renta del consumidor
      2.1.3. Los precios de los demás bienes
      2.1.4. Las expectativas sobre la evolución de precios
      2.1.5. Factores sociológicos
   2.2. Cambios en la cantidad demandada y cambios en la demanda
   2.3. La demanda de mercado
   2.4. El excedente de los consumidores
3. La Oferta

Centro de FORMACIÓN CONTINUA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CURSO

D. Dolores Genaro Moya Directora Gerente de la Fundación Empresa Universidad de Granada

CERTIFICA:

que la Fundación ha tenido como favorable la presentación del Experto en Economía de los Medios de Comunicación I Edición y pretende su aprobación como título propio de la Universidad de Granada por parte del Consejo social.

Y para que así conste, se expide la presente en Granada, a 28 de Julio del 2008.

Fundación Empresa Universidad de Granada

Fdo. Dolores Genaro Moya

Avda. de la Constitución, 18 Edificio Elvira. Pasaje Bajo • Granada 18071 ☎ 958244320-958248900 🖷 958248901 cfcinfo@andalusi.ugr.es

3.1. La oferta empresarial
3.1.1. Oferta y precios
3.1.2. El precio de los demás bienes
3.1.3. Los costes de producción
3.1.4. Las medidas de política económica
3.1.5. Las expectativas sobre la evolución de los precios
3.1.6. Motivos de fuerza mayor
3.2. Cambios en la cantidad ofrecida y cambios en la oferta
3.3. La oferta de mercado
3.4. El excedente de la producción
4. Elasticidad
4.1. Elasticidad precio de la demanda
4.1.1. Utilidad del concepto
4.1.2. Factores determinantes
4.2. Elasticidad precio de la oferta
4.3. Otras elasticidades de demanda

TEMA 3: ¿CÓMO FUNCIONAN LOS MERCADOS II? EL EQUILIBRIO
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas y 5 horas prácticas)
1. El equilibrio de mercado
2. Tendencia al equilibrio a partir de situaciones de desequilibrio
2.1. Exceso de oferta o escasez de demanda
2.2. Escasez de oferta o exceso de demanda
3. Precios de intervención
3.1. Fijación de un precio mínimo
3.2. Fijación de un precio máximo
4. El excedente en los mercados
4.1. El excedente en mercados libres
4.2. El excedente en mercados intervenidos con un precio mínimo
4.3. El excedente en mercados intervenidos con un precio máximo
5. Cambios en la situación de equilibrio
5.1. Expansión de la demanda
5.2. Contracción de la demanda
5.3. Expansión de la oferta
5.4. Contracción de la oferta
5.5. Consideraciones finales
Resumen

TEMA 4: LA EMPRESA I: NATURALEZA DE LA EMPRESA
Autor: Alberto Ruiz Villaverde
(10 horas teóricas)
1. Introducción
2. La empresa como realidad económica: evolución histórica
3. Concepto de empresa
4. Funcionamiento de la empresa
5. Los elementos de la empresa
6. Clases de empresas
6.1. Según su tamaño
6.2. Según el sector económico

6.3. Según el ámbito de actuación
6.4. Según su función básica
6.5. Según su forma jurídica
6.6. Según la propiedad o titularidad del capital social
7. Teorías sobre la empresa
7.1. Teoría Neoclásica
7.2. Teoría Social
7.3. Teoría de los costes de transacción
8. La empresa como sistema
8.1. Concepto de sistema
8.2. Características de la empresa como sistema
Resumen

TEMA 5: LA EMPRESA II: FUNCIONES DE PRODUCCIÓN Y COSTES
(7 horas teóricas)
Autor: Francisco González Gómez
1. Introducción
2. La función de producción
2.1. La producción en el corto plazo
2.1.1. La función de producción a través de un ejemplo
2.1.2. Representación gráfica
2.2. La producción en el largo plazo
2.2.1. Representación gráfica
2.2.2. Principales causas explicativas de la existencia de rendimientos crecientes y rendimientos decrecientes con la escala
3. Los costes de producción
3.1. Curvas de costes en el corto plazo
3.1.1. La función de costes a través de un ejemplo
3.1.2. Representación gráfica
3.2. Curvas de costes en el largo plazo
3.3. Desplazamientos de las curvas de costes
Resumen

TEMA 6: LA EMPRESA III: CONDUCTA EN PRECIOS Y CANTIDADES
(10 horas teóricas y 3 horas prácticas)
Autor: Francisco González Gómez
1. Introducción
2. Mercados de competencia perfecta
2.1. Características de los mercados de competencia perfecta
2.2. Equilibrio de mercado a corto plazo
2.2.1. Cierre empresarial en el corto plazo
2.2.2. La empresa mantiene la actividad en situación de pérdidas
2.2.3. Situación de beneficio normal
2.2.4. Situación de beneficio extraordinario
2.2.5. Deducción de la curva de oferta
2.3. Equilibrio de mercado a largo plazo
2.3.1. Solución de equilibrio a partir de una situación de beneficios Extraordinarios
2.3.2. Solución de equilibrio a partir de una situación de pérdidas

2.3.3. Conclusiones
3. Los mercados de competencia imperfecta
3.1. El monopolio
3.1.1. Características del monopolio
3.1.2. El equilibrio en el monopolio
3.1.3. Las barreras de entrada al mercado
3.1.4. Monopolio vs. competencia perfecta
3.2. La competencia monopolística
3.3. El oligopolio
3.3.1. Oligopolio colusorio
3.1.2. Oligopolio en el que las empresas adoptan una actitud competitiva
4. Competencia perfecta vs. competencia imperfecta
Resumen

TEMA 7: ¿CÓMO SE EXPLICA QUÉ EN ECONOMÍAS DE MERCADO HAYA UNA PRESENCIA TAN IMPORTANTE DEL SECTOR PÚBLICO? LOS FALLOS DEL MERCADO
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas y 5 horas prácticas)
1. Introducción
2. Los fallos del mercado
2.1. Mercados de competencia imperfecta
2.2. Actividades que presentan importantes economías de escala
2.3. Existencia de externalidades
2.4. La información imperfecta
2.5. La escasez en la provisión de bienes públicos
2.6. Mala elección de los consumidores
2.7. Bienes de propiedad común
3. Formas de intervención del Sector Público para controlar los fallos del mercado
3.1. La provisión directa de bienes y servicios
3.2. La financiación de la provisión de ciertos bienes y servicios
3.3. El fomento de la actividad económica mediante la concesión de subvenciones
3.4. El establecimiento de un marco regulatorio apropiado para el buen funcionamiento de los mercados
3.5. La creación de organismos de control directo
3.6. Controles de precios
Resumen

TEMA 8: LAS DESIGUALDADES EN LOS NIVELES DE RENTA I: APROXIMACIÓN A LA DESIGUALDAD FACTORIAL
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas)
1. Introducción
2. El mercado de trabajo
2.1. La demanda de trabajo
2.2. La oferta de trabajo
2.3. Comportamiento de los mercados de trabajo
3. ¿Cómo se explican las diferencias salariales en Economía?
3.1. Inexistencia de perfecta movilidad del trabajador entre distintas profesiones
3.2. Inexistencia de perfecta movilidad del trabajador a nivel espacial

3.3. La actuación de los sindicatos
3.4. El imperfecto conocimiento de los mercados
4. Redistribución de la renta
4.1. Justicia social vs. eficiencia económica
4.2. La decisión última corresponde al político
5. Medición de la desigualdad y la pobreza
5.1. La Curva de Lorenz y el Coeficiente de Gini
5.2. La medición de la pobreza
6. Las posibilidades de intervención de los gobiernos para hacer frente a la desigualdad
6.1. La intervención de precios en los mercados de bienes y servicios
6.2. La intervención de precios en los mercados de factores productivos
6.3. El empobrecimiento del más rico
6.4. El enriquecimiento del más pobre
Resumen

TEMA 9: LAS DESIGUALDADES EN LOS NIVELES DE RENTA II: LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA REGIONAL EN ESPAÑA
Autor: Elías Melchor Ferrer
(10 horas teóricas)
1. La convergencia de España respecto a la UE.
1.1. Concepto de convergencia.
1.2. Situación actual y evolución reciente.
2. La distribución territorial de las actividades económicas.
2.1. Factores de concentración y localización.
2.2. Ejes de crecimiento en Europa y España.
2.3. La dinámica regional y provincial en España
3. La convergencia regional en España.
3.1. Modalidades de convergencia.
3.2. La convergencia en PIB por habitante.
3.3. Incidencia de variables laborales en la convergencia en PIB por habitante.
4. La política económica regional.
4.1. Antecedentes de la actual política regional (antes de 1986).
4.2. La política regional comunitaria en España.
4.3. El sistema de incentivos regionales.
4.4. El Fondo de Compensación Interterritorial
Resumen

TEMA 10: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas)
1. Introducción
2. Objetivos macroeconómicos
2.1. El crecimiento
2.2. El desempleo
2.3. La inflación
2.4. El déficit público
2.5. El sector exterior
3. Instrumentos de política macroeconómica

3.1. Políticas de demanda
3.1.1. Política monetaria
3.1.2. Política fiscal
3.1.3. Política de sector exterior
3.2. Políticas de oferta
3.2.1. Enfoque intervencionista
3.2.2. Enfoque liberal
4. Medición de la producción nacional y el crecimiento económico: Las Cuentas Nacionales
4.1. Introducción
4.2. La medición del Producto Nacional
4.2.1. El Producto Nacional desde la perspectiva de la producción
4.2.2. El Producto Nacional desde la perspectiva del gasto
4.2.3. El Producto Nacional desde la perspectiva de la renta
4.3. Las principales cuentas nacionales
4.3.1. El Producto Interior Bruto (PIB) y Producto Interior Neto (PIN)
4.3.2. El Producto Nacional Bruto (PNB) y el Producto Interior Bruto (PIB)
4.3.3. El Producto Nacional al coste de los factores y a precios de mercado
4.3.4. La Renta Nacional (RN)
4.4. El PIB como indicador del bienestar de una nación
5. Una visión del modelo de Oferta y Demanda Agregada
5.1. La curva de demanda agregada: pendiente y posición
5.1.1. Pendiente
5.1.2. Posición
5.2. La curva de oferta agregada: pendiente y posición
5.2.1. Pendiente
5.2.2. Posición
5.3. Equilibrio y cambios en el equilibrio en el corto plazo
5.3.1. Perturbaciones de demanda
5.3.2. Perturbaciones de oferta
5.4. Dos visiones diferentes del estado de la economía: la visión clásica y la visión keynesiana
5.4.1. El caso clásico
5.4.2. El caso keynesiano
Resumen

TEMA 11: ¿POR QUÉ ALGUNOS PAÍSES NO LOGRAN SALIR DE LA SITUACIÓN DE ATRASO RELATIVO? EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO
Autor: Francisco González Gómez y Jorge Guardiola
(10 horas teóricas y 3 horas prácticas)
1. Introducción
2. Factores explicativos del crecimiento económico
2.1. Los recursos naturales
2.2. El factor trabajo
2.3. El factor capital
2.4. El capital humano
2.5. La innovación tecnológica
2.6. Factores institucionales
3. Advertencias sobre el crecimiento económico

3.1. Costes y beneficios del crecimiento económico
3.2. Los límites al crecimiento
3.2.1. El agotamiento de los recursos naturales
3.2.2. La generación de desechos
3.2.3. El deterioro medioambiental
3.3. El desarrollo sostenible
4. Por qué hay países que no salen de la situación de pobreza
4.1. Los recursos naturales
4.2. La demografía
4.3. El factor capital
4.4. El capital humano
4.5. Factores institucionales
5. El problema de la deuda externa
5.1. Planteamiento del problema
5.2. Principales causas explicativas del elevado nivel de endeudamiento externo de muchas naciones
5.2.1. Las crisis del petróleo
5.2.2. Las políticas monetarias restrictivas de los años ochenta
5.2.3. La apreciación del dólar
5.2.4. La especulación de los inversores financieros internacionales
5.2.5. La deficiente utilización de los fondos obtenidos del endeudamiento
5.3. Renegociación y reconversión de la deuda externa
Resumen

TEMA 12: ¿ES POSIBLE ATENUAR EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO? COSTES DEL DESEMPLEO Y MEDIDAS PARA COMBATIRLO
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas)
1. Introducción
2. El desempleo: consideraciones generales y medición
3. Los costes del desempleo
4. Tipos de desempleo
4.1. Paro friccional
4.2. Paro estructural
4.3. Paro cíclico o por insuficiencia de la demanda
4.4. Paro estacional
5. Estrategias frente al desempleo
5.1. La histéresis
5.2. La euroesclerosis
5.3. Medidas para combatir el desempleo
Resumen

TEMA 13: ¿POR QUÉ LOS ECONOMISTAS TEMEN TANTO A LA INFLACIÓN? ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS PARA DETENER UN PROCESO INFLACIONARIO
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas y 3 horas prácticas)
1. Introducción
2. Concepto y medición de la inflación
2.1. El Índice de Precios al Consumo

2.2. El deflactor del PIB
2.3. Desinflación y deflación
3. Los costes de la inflación en la economía
3.1. Efectos sobre la distribución de la renta cuando la inflación es imprevista
3.2. Efectos sobre la actividad económica
3.2.1. El coste en la suela de los zapatos
3.2.2. Los costes del menú
3.2.3. La pérdida de competitividad internacional
3.2.4. Escenario de incertidumbre para la inversión
4. ¿Y si los precios bajaran?
4.1. Lectura positiva de una reducción en los niveles de precios
4.2. El peligro de la deflación
4.3. El objetivo de inflación en la Unión Europea
5. Causas de la inflación
5.1. Causas por el lado de la demanda
5.1.1. Según la escuela Monetarista
5.1.2. Según la escuela Keynesiana
5.2. Causas por el lado de la oferta
5.2.1. Espiral salarios-precios
5.2.2. Elevación de impuestos
5.2.3. Escasez en los mercados de materias primas
5.2.4. Inflación importada
5.2.5. Inflación de beneficios
6. Estrategias alternativas para contener la inflación
6.1. Control gubernamental de precios y salarios
6.2. La capacidad de influir en las decisiones de empresarios y sindicatos
6.3. La aprobación de planes de incentivos impositivos
6.4. Las políticas de liberalización de mercados
6.5. La actuación del Banco Central
Resumen

TEMA 14: ¿A QUÉ SE DEBE LA PREOCUPACIÓN POR EL CONTROL DE LAS CUENTAS PÚBLICAS? DÉFICIT PRESUPUESTARIOS Y DEUDA PÚBLICA
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas y 3 prácticas)
1. Introducción
2. Presupuesto, déficit y deuda pública
2.1. Definición de presupuesto
2.2. El déficit presupuestario
2.3. La deuda pública
3. Alternativas de financiación de un aumento del gasto público: consecuencias sobre el equilibrio macroeconómico a corto plazo
3.1. Financiación mediante elevación de impuestos
3.2. Financiación mediante colocación de deuda pública al sector privado de la economía
3.3. Mediante recurso al Banco Central
3.4. ¿Por qué preocupa tanto el equilibrio presupuestario?
4. Déficit presupuestarios financiados mediante emisión de deuda pública: Algunas consideraciones del largo plazo
4.1. ¿Puede declararse insolvente el Estado? La sostenibilidad del endeudamiento

público en el largo plazo
4.1.1. Capacidad de pago
4.1.2. Convertibilidad de la deuda
4.1.3. Deuda pública interior vs. deuda pública exterior
4.2. Repercusión intergeneracional de la deuda pública
Resumen

TEMA 15: ¿PELIGRA NUESTRO SISTEMA DE PENSIONES? LAS PENSIONES PÚBLICAS CONTRIBUTIVAS EN ESPAÑA
Autor: Francisco González Gómez y Miguel Ángel García Rubio
(10 horas teóricas y 3 prácticas)
1. Introducción
2. Justificación de los sistemas públicos de pensiones
2.1. ¿Por qué se defiende el sistema público frente al privado?
2.2. Clasificación de los sistemas de pensiones en los países desarrollados
3. Instrumentalización de los programas de pensiones
3.1. El sistema de capitalización
3.2. El sistema de reparto intergeneracional
3.3. Principales características de ambos sistemas
4. Claves para el debate
5. Posibles soluciones que se plantean para asegurar la sostenibildad del sistema
6. Postura mantenida por los distintos agentes económicos y sociales
6.1. Los sindicatos
6.2. Los empresarios
6.3. Los políticos
6.4. Los analistas económicos
Resumen

TEMA 16: EL MERCADO DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA
Autor: María Teresa Sánchez Martínez
(10 horas teóricas)
1. Panorámica actual de la vivienda en España
2. El precio de la vivienda: la formación de la demanda y la oferta
3. Necesidades de vivienda: cambios recientes en la población española
4. Aspectos financieros: el mercado hipotecario
5. El mercado de suelo: breve repaso del marco urbanístico español
6. Precios y accesibilidad a la vivienda
7. Reflexión sobre el modelo español de política de vivienda
Resumen

TEMA 17: EL SISTEMA FINANCIERO (MERCADOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS)
Autor: María Dolores Genaro Moya
(10 horas teóricas y 3 prácticas)
1. El sistema financiero: activos, instituciones y mercados
2. El sistema bancario español: estructura y evolución reciente
2.1. La banca privada
2.2. Cajas de ahorro
2.3. Cooperativas de crédito
2.4. La cuenta de resultados de las entidades bancarias (Recuadro 1)

2.5. Evolución reciente del sistema bancario: regulación y entorno competitivo
3. Los mercados financieros en España
3.1. Mercados monetarios
3.2. Mercados de capitales
4. La política monetaria española ante la Unión Monetaria Europea
4.1. Funciones del Banco de España y del Banco Central Europeo (Recuadro 2)
4.2. ¿Qué es el Euribor y para qué sirve? (Recuadro 3)

TEMA 18: ¿POR QUÉ SE PONEN TRABAS AL COMERCIO INTERNACIONAL?
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas y 5 prácticas)
1. Introducción
2. Argumentos que explican el comercio internacional
2.1. Las ventajas comparativas
2.2. Las economías de escala
2.3. Las preferencias por la diferenciación
3. ¿Por qué hay tanta resistencia a liberalizar el comercio internacional?
3.1. El argumento de los puestos de trabajo
3.2. El argumento de la seguridad nacional
3.3. El argumento de la industria naciente
3.4. El argumento de la competencia desleal
3.5. El argumento de la protección como baza en las negociaciones
3.6. El argumento de la reactivación económica
3.7. El argumento de los salarios
4. Las barreras al comercio internacional
4.1. Los aranceles
4.2. Los contingentes a la importación
4.3. Las subvenciones a la exportación
4.4. Las restricciones voluntarias a la exportación
4.5. Otras barreras no arancelarias
5. Acuerdos comerciales entre países
5.1. La Organización Mundial de Comercio
5.2. Los bloques regionales de comercio
5.2.1. Tipología de bloques comerciales
5.2.2. Algunos bloques comerciales en el contexto internacional
5.2.2.1. Unión Europea
5.2.2.2. N.A.F.T.A.
5.2.2.3. MERCOSUR
Resumen

TEMA 19: ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO?
Autor: Francisco González Gómez y Miguel Ángel García Rubio
(10 horas teóricas)
1. Introducción
2. Tipos de cambio
2.1. Los mercados de divisas y el tipo de cambio
2.2. ¿Qué variables económicas son determinantes del cambio de moneda?
2.3. La importancia del tipo de cambio en la economía
2.4. Sistemas de tipos de cambio

2.5. Paridad del Poder de Compra y tipos de cambio
3. Fluctuaciones en los tipos de cambio e interdependencia de las economías
3.1. La interdependencia en sistemas de tipos de cambio flexibles
3.2. La interdependencia en sistemas de tipos de cambio fijos
4. Las expectativas sobre el tipo de cambio
4.1. ¿Cómo podemos explicar las diferencias en los tipos de interés?
4.2. Las expectativas y los movimientos especulativos
5. ¿Mejora realmente la depreciación de la moneda la competitividad de la Economía nacional?
5.1. La consideración de un escenario en el que hay flexibilidad de precios y los salarios son rígidos
5.2. La Curva J
Resumen

TEMA 20: ¿POR QUÉ LOS ECONOMISTAS NO SE PONEN DE ACUERDO?
Autor: Francisco González Gómez
(10 horas teóricas)
1. Introducción
2. Política económica activa vs. Política económica pasiva
2.1. Los retardos en los efectos de la política macroeconómica
2.1.1. El retardo interno
2.1.2. El retardo externo
2.1.3. A modo de conclusión
2.2. Errores asociados al modelo econométrico escogido
2.3. Errores en la estimación de los parámetros de comportamiento
3. Política económica: reglas vs. discreción
3.1. La desconfianza en el proceso político: el ciclo político de la economía
3.2. La inconsistencia temporal de la política económica
4. Política Monetaria vs. Política Fiscal
4.1. Influencia en la composición de la producción
4.2. La eficacia de las políticas monetaria y fiscal
4.3. Los retardos
5. Políticas de Demanda vs. Políticas de Oferta
5.1. Políticas de oferta: Enfoque intervencionista
5.2. Políticas de oferta: Enfoque liberal
Resumen

TEMA 21: INDICADORES ECONÓMICOS
Autor: Manuel Salas Velasco
(10 horas teóricas)
1. Introducción
2. Números índice, tasas de crecimiento, variables reales vs. variables nominales.
3. Producción nacional y crecimiento
4. Mercado de trabajo
5. Precios
6. Sector Público
7. Sector exterior
Resumen

TEMA 22: FUENTES DE INFORMACIÓN ECONÓMICA
Autor: Jorge Guardiola Wanden-Berghe
(10 horas teóricas)

1. Instituciones internacionales
   1.1. Institutos Nacionales de Estadística de cada país
   1.2. Eurostat
   1.3. Banco Central Europeo
   1.4. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
   1.5. Banco Mundial
   1.6. Fondo Monetario Internacional
   1.7. Organización Mundial del Comercio
   1.8. Organización Internacional del Trabajo
   1.9. Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo
2. Instituciones nacionales:
   2.1. El Instituto Nacional de Estadística
   2.2. Ministerios del Gobierno
      2.2.1. Ministerio de Economía y Hacienda
      2.2.2. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
      2.2.3. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
      2.2.4. Ministerio de Trabajo e Inmigración
      2.2.5. Ministerio de vivienda
   2.3. Banco de España
   2.4. Institutos regionales de estadística
3. Entidades privadas
   3.1. Servicio de Estudios del BBVA
   3.2. Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS)
   3.3. Analistas Económicos de Andalucía
4. Publicaciones de prensa más destacadas especializadas en economía
   4.1. Diario Expansión
   4.2. Diario Cinco Días
   4.3. El Economista
   4.4. Economist
   4.5. Finance and Development

Resumen

TEMA 23: ¿CÓMO SE ELABORA UN INFORME ECONÓMICO?
Autores: María Dolores Genaro Moya y Elías Melchor Ferrer
(10 horas teóricas)

1. Metodología:
   1.1. ¿Para qué se elabora?
   1.2. ¿Qué objetivos pretenden alcanzar?
   1.3. ¿Qué elementos ha de contener?
   1.4. Enfoques posibles a adoptar.
2. El cuadro macroeconómico.
   2.1. ¿Qué es?
   2.2. ¿Qué incluye?
   2.3. ¿Cómo se interpreta?
3. El informe de coyuntura.
   3.1. Análisis del contexto internacional.
      3.1.1. Principales países de la OCDE.

3.1.2. Unión Europea.
3.1.3. Zona euro.
3.2. Análisis del contexto nacional.
3.2.1. El cuadro macroeconómico de oferta.
3.2.2. El cuadro macroeconómico de demanda.
3.2.3. El mercado de trabajo.
3.2.4. Precios.
3.2.5. Sector exterior.
3.2.6. Sector público.
3.2.7. Ámbito monetario y financiero.
3.3. Conclusiones y perspectivas.
3.4. Apéndice estadístico y gráfico.
4. Otras cuestiones de interés a la hora de confeccionar un informe de coyuntura.
4.1. Fuentes estadísticas (especial referencia a Internet).
4.2. Técnicas elementales de análisis cuantitativo.
4.3. El informe de coyuntura regional o provincial.
Resumen

PROYECTO DE FIN DE CURSO: Elaboración de un Informe Económico
Profesores-Tutores: María Dolores Genaro Moya y Elías Melchor Ferrer (50 créditos)

El proyecto consistirá en la elaboración de un breve informe de coyuntura económica, para el que se emplearán distintos indicadores suministrados por organismos regionales, nacionales e internacionales. Para su elaboración se tomarán como referencia algunos de los informes publicados por distintas fuentes, así como el conjunto de conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

Universidad de Granada

Centro de FORMACIÓN CONTINUA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Postgrado

FICHA DE ACTIVIDAD

miércoles 10 de diciembre de 2008

DENOMINACIÓN:	**MÁSTER EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS. EDICIÓN MELILLA**
TÍTULO:	Máster
FECHAS DE REALIZACIÓN:	Del 9 de marzo de 2009 al 30 de septiembre de 2009
CÓDIGO:	09/M/003
PROPONE:	Departamento de Organización de Empresas
DIRECCIÓN:	Alberto Áragón Correa
COORDINACIÓN	Fernando Matías Reche Víctor García Morales Rocío Llamas Sánchez Juan Antonio Marmolejo Martín
DURACIÓN:	534 horas.
LUGAR DE REALIZACIÓN:	Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla
DIRIGIDO A:	Licenciatura Universitaria. Diplomados Universitaria. Profesionales sin titulación (Hasta un máximo del 15% de las plazas)
NÚMERO DE PLAZAS:	29 alumnos/as
PRECIOS PÚBLICOS:	1.335,47 euros
INF. COMPLEMENTARIA:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dpto. de Organización de Empresas. Campus de Cartuja s/n 18071-Granada Tfno: 958244268 Correo electrónico: fmatias@ugr.es

ACEPTACIONES DE DOCENCIA

Cumplimentadas

APROBACIÓN POR EL CENTRO PROPONENTE

Cumplimentada

Avda. de la Constitución, 18
Ed. Elvira, bajo
18071 Granada
Tfno. 958 248900
Fax. 958 248901

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001:2000 SGS ACREDITADO POR ENAC

UNIVERSIDAD DE GRANADA
CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA
- 5 DIC. 2008
NUMERO 2526

CÓDIGO: 09/M/003
VERSIÓN:

PROYECTO NORMALIZADO DE ENSEÑANZAS PROPIAS

Nombre del curso: MASTER EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS. (EDICIÓN MELILLA)

Comentario [CFC1]: El título propuesto debe reflejar adecuadamente el contenido que se va a impartir

Edición: 4 ª

Comentario [CFC2]: Número de la edición del curso que se propone

Departamento proponente: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Dirección del curso:

PROF. DR. J. ALBERTO ARAGÓN CORREA

Comentario [CFC3]: Cada curso debe venir respaldado por uno o varios de los Organismos enunciados en el epígrafe. El proyecto de curso debe acompañarse de la autorización del organismo proponente

Coordinación del curso:

D. FERNANDO MATÍAS RECHE

D. VÍCTOR J. GARCÍA MORALES

DÑA. ROCÍO LLAMAS SÁNCHEZ

D. JUAN ANTONIO MARMOLEJO MARTÍN

Comentario [CFC4]: Director/es del curso

Comentario [CFC5]: Coordinador/es del curso

Granada, a 31 de octubre de 2008

Firmado: J. Alberto Aragón Correa

Comentario [CFC6]: Por favor, no olvide firmar su propuesta

Información General

Este impreso deberá ir acompañado obligatoriamente de la documentación siguiente:

- **Aceptaciones de docencia (si se trata de máster o experto)**
- **Autorización del uso de instalaciones**
- **Aprobación del curso por parte del Consejo de Departamento, Junta de Dirección del Departamento, Junta de Centro, Comisión Permanente o Junta de Instituto**
- **Documento de formalización de subvenciones**

Título al que conduce: Master

Empresas u Organismos colaboradores: Los que se adjuntan en hoja aparte según convenios firmados

Duración: 534 **horas** 53 **Créditos**

Nº de Alumnos: 29

Fechas previstas:

	Realización	Preinscripción	Matrícula
Inicio	09/03/2009		
Fin	30/09/2009		

Horario: 17.00h a 21:30h

Especificar periodo sin clases dentro de las fechas de realización: Festivos según calendario académico de la Universidad de Granada

Lugar de realización: EU CIENCIAS SOCIALES DE MELILLA

Lugar de realización de la Inscripción de los alumnos: : Fundación Empresa-Universidad de Granada

Perfil de entrada y/o titulaciones (Perfil de entrada de los alumnos, estos requisitos se entenderán como imprescindibles para la matriculación del alumno)

* LICENCIATURA UNIVERSITARIA (especialmente orientado a licenciados/as con interés en orientar o promocionar su carrera profesional en el sector turístico procedentes de campos tales como traducción e interpretación, geografía, historia, administración de empresas, sociología, ciencias del deporte, nutrición, ciencias del trabajo, economía, medio ambiente, bellas artes, derecho, etc.)
* DIPLOMADO UNIVERSITARIOS EN TURISMO (Para aquellos que quieran profundizar en el conocimiento del sector turístico)
* PROFESIONALES SIN TITULACIÓN y DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS CON EXPERIENCIA LABORAL (hasta un 15% del total de admitidos como máximo)

Comentario [CFC7]: Para Cursos Complementarios, los únicos títulos que se pueden expedir son "Certificado de Asistencia" o "Certificado de Aptitud". El segundo de los títulos conlleva la realización de algún tipo de evaluación. Con vista a la convalidación de estos cursos por créditos de libre elección, es aconsejable que el certificado *correspondiente al curso* sea de "Aptitud". Las directrices de la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada ... [1]

Comentario [CFC8]: Si además del Centro proponente intervienen otros organismos y se considera relevante su especificación, debe hacerse constar en este apartado ... [2]

Comentario [CFC9]: Se especificará el numero de horas que realizará cada alumno participante, siendo esta cifra la que aparecerá en el Título que se expedirá ... [3]

Comentario [CFC10]: En la propuesta de curso se estimará el número de participantes adecuado, pero conviene tener presente que esta decisión condiciona el precio públ ... [4]

Comentario [CFC11]: Se señalará el primer día de curso y el último a título orientativo. El Centro de Formación Continua, de acuerdo con los Coordinadores / Director ... [5]

Comentario [CFC12]: Descri pción del horario de realización del curso

Comentario [CFC13]: Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En ca ... [6]

Comentario [CFC14]: Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En ca ... [7]

Comentario [CFC15]: Lugar donde se realizará la gestión de la inscripción de los alumnos del curso. Habitualmente se realizará en las instalaciones del Centro de Formación ... [8]

Comentario [CFC16]: El alumnado participante en los Cursos debe cumplir las condiciones especificadas en el artículo 5.2 y 5.3 de la *Normativa de Enseñanza* ... [9]

Cursos Complementarios (Se deben de reunir los requisitos mínimos de acceso a la Universidad) ☐

Expertos (Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico) ☐

Master (Titulado Superior) ☒

Conocimientos previos o habilidades del alumno:

Perfil de salida – Orientación profesional

DIRECTORES Y GESTORES DE EMPRESAS TURÍSTICAS, RESPONSABLES DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, CONSULTORES TURÍSTICOS

Comentario [CFC17]: Se indicarán las posibles salidas profesionales que, a juicio del coordinador, pueden tener los alumnos de este curso. Conviene indicar la contribución del curso en la formación de los alumnos.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Comentario [CFC18]: Se indicará el área de conocimiento en la que, a juicio del Coordinador / Director, debe de incluirse el curso propuesto

Preinscripción:
Para solicitar la preinscripción en los cursos que la contemplen, se solicita la siguiente documentación:

- Impreso normalizado de preinscripción cumplimentado
- Fotocopia del D.N.I.
- Acreditación de la titulación exigida en la convocatoria
- Expediente académico
- Currículum documentado

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, se publicarán las listas de alumnos admitidos en el curso y suplentes para el mismo, siendo estos quienes en el plazo establecido para la inscripción formalicen la matrícula y en su caso, soliciten Beca.

☒ ¿Es necesaria preinscripción en su curso? En caso afirmativo, indique el baremo que se empleará para la admisión de alumnos.

Expediente académico 60% (Valor mínimo establecido por la Comisión de Enseñanzas Propias)

Otros méritos (40% en total)

Experiencia profesional (15% de la valoración total)

Conocimiento de idiomas (15% de la valoración total)

Entrevista (10% de la valoración total)

Observaciones:

Presentación y Objetivos

Comentario [CFC19]: Se debe desarrollar brevemente una descripción de los contenidos generales del curso, así como de los objetivos que se pretenden conseguir con su realización

PRESENTACIÓN

El sector turístico se ha convertido en el principal motor económico de muchas áreas geográficas (con una fundamental aportación al PIB español y andaluz), un campo de continuas e interesantes innovaciones en gestión y una atractiva fuente de oportunidades de negocios y empleo. Teniendo en cuenta la importancia socio-económica de la actividad y sus expectativas positivas de

crecimiento, se hace cada vez más preciso contar con profesionales altamente cualificados capaces de afrontar los continuos retos del sector.

Todas estas razones han impulsado el diseño del Master en Dirección y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad de Granada como un programa enfocado a la preparación de directivos capaces de afrontar con éxito las exigencias actuales y futuras de su profesión en el ámbito turístico.

METODOLOGÍA

El Master se desarrollará en grupos altamente personalizados (nunca superior a 29 alumnos/as por grupo), potenciando el trabajo en equipo y los desarrollos eminéntemente prácticos.

El programa del Master se desarrolla combinando experiencia profesional y técnica con la presencia directa de directivos del sector que presentarán sesiones específicas. Además, el programa incluye sesiones basadas en la simulación informática en gestión de empresas, seminarios, conferencias y discusión de casos.

Todos los alumnos/as que superen los módulos formativos tendrán la oportunidad de desarrollar prácticas en alguna de las empresas del sector que colaboran con el desarrollo del Master. El desarrollo de prácticas, o experiencia profesional equivalente, será requisito imprescindible ara la obtención del título de Master.

OBJETIVOS

- Desarrollar habilidades directivas generales de aplicación práctica para la gestión de empresas turísticas.
- Profundizar en el conocimiento de conceptos y herramientas relacionadas con la gestión de las empresas en las diversas ramas de la actividad turística.
- Promover iniciativas empresariales innovadoras entre los asistentes capaces de generar empleo y rentabilidad sostenible.
- Posibilitar el conocimiento en profundidad de experiencias directivas exitosas en el campo de las empresas del sector turístico.

Resumen de Presentación y Objetivos para la publicidad

Comentario [CFC20]: Se ha de resumir en 10 o 15 líneas el apartado anterior, para su inclusión en la publicidad

PRESENTACIÓN

El sector turístico se ha convertido en el principal motor económico de muchas áreas geográficas (con una fundamental aportación al PIB español y andaluz), un campo de continuas e interesantes innovaciones en gestión y una atractiva fuente de oportunidades de negocios y empleo. Teniendo en cuenta la importancia socio-económica de la actividad y sus expectativas positivas de crecimiento, se hace cada vez más preciso contar con profesionales altamente cualificados capaces de afrontar los continuos retos del sector.

Todas estas razones han impulsado el diseño del Master en Dirección y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad de Granada como un programa enfocado a la preparación de directivos capaces de afrontar con éxito las exigencias actuales y futuras de su profesión en el ámbito turístico.

METODOLOGÍA

El Master se desarrollará en grupos altamente personalizados (nunca superior a 29 alumnos/as por grupo), potenciando el trabajo en equipo y los desarrollos eminéntemente prácticos.

El programa del Master se desarrolla combinando experiencia profesional y técnica con la presencia directa de altos directivos del sector que presentarán sesiones específicas. Además, el programa incluye sesiones basadas en la simulación informática en gestión de empresas, seminarios, conferencias y discusión de casos.

Todos los alumnos/as que superen los módulos formativos tendrán la oportunidad de desarrollar prácticas en alguna de las empresas del sector que colaboran con el desarrollo del Master. El desarrollo de prácticas, o experiencia profesional equivalente, será requisito imprescindible ara la obtención del título de Master.

OBJETIVOS

En concreto, los principales objetivos a alcanzar son:

- Desarrollar habilidades directivas generales de aplicación práctica para la gestión de empresas turísticas.

- Profundizar en el conocimiento de conceptos y herramientas relacionadas con la gestión de las empresas en las diversas ramas de la actividad turística.

- Promover iniciativas empresariales innovadoras entre los asistentes capaces de generar empleo y rentabilidad sostenible.

- Posibilitar el conocimiento en profundidad de experiencias directivas exitosas en el campo de las empresas del sector turístico.

Información Académica

Metodología docente. Clases Teórico-Prácticas (profesor)		Metodología de aprendizaje. Clases Teórico-Prácticas (alumno)	
	Nº horas		Nº horas
Teoría	100,00	Teoría	100,00
Prácticas	84,00	Prácticas	84,00
Seminarios		Seminarios	
Conferencias		Conferencias	
Tutorías	50,00	Tutorías	50,00
Proyectos	100,00	Proyectos	100,00
Otras:		Otras:	
Total horas clases	334,00	**Total horas clases**	334,00

Comentario [CFC21]: Se incluirá el número de horas dedicadas a clases teóricas, prácticas, seminarios, conferencias, proyectos y otros como: mesas redondas, visitas culturales, excursiones, etc

Comentario [CFC22]: Se incluirá el número de horas dedicadas a clases teóricas, prácticas, seminarios, conferencias, proyectos y otros como: mesas redondas, visitas culturales, excursiones, etc

Prácticas en Empresa

Comentario [CFC23]: Descri ba brevemente las tareas a realizar por el alumno, la duración de las prácticas y las empresas en las que se realizarán

☒ ¿Está prevista la realización de prácticas en empresa? En caso afirmativo, se deberá seguir el procedimiento acordado en el Centro de Formación Continua, debiéndose indicar, no obstante, las fechas previstas, la duración, el número de plazas y si es posible las empresas en que se desarrollarán las mismas:

Las prácticas en empresas se desarrollarán de forma obligatoria dentro del programa de formación, siendo condición indispensable para la obtención del título de Master. El momento de comienzo de las prácticas se desarrollará una vez finalizada la formación de los restantes módulos. El Master se compromete a ofrecer un número de plazas de prácticas que garantice al menos la posibilidad de las mismas para todos los alumnos/as que superen exitosamente los restantes bloques formativos.

Para aquellos alumnos/as que simultaneen un trabajo cualificado en el sector turístico con los estudios del master, o en el caso de experiencia profesional previa altamente cualificada en el sector, existiría la posibilidad a solicitud del alumno/a de vincular las prácticas a su trabajo habitual siempre que exista el correspondiente convenio con la Universidad de Granada.

Las prácticas tendrán la duración establecida en el convenio con cada una de las empresas no pudiendo en ningún caso ser inferior a 200 h. El listado de empresas para hacer prácticas se incluye en hoja aparte y será completamente formalizado con la firma de los convenios correspondientes que incluirán los detalles particulares de las prácticas en cada empresa en lo que corresponde a duración, horario, compensación económica y número de plazas en cada empresa.

La dirección del Master preveé dar prioridad en la selección de las plazas de prácticas a aquellos alumnos/as con mejores resultados académicos en el periodo formativo del propio master.

Total horas prácticas en empresa	200
TOTAL HORAS CURSO	534

CONTENIDO ACADÉMICO

Programa del Curso (En cada módulo o apartado se debe realizar un desglose de horas según se ha descrito en la metodología)				
Se deberán especificar los módulos, temas y los epígrafes que lo componen	**Nº de horas**		**Profesorado que los imparte**	
	Teoría	Práctica	Teoría	Práctica
SE ADJUNTA COPIA ANEXA				
Total horas del curso				

Comentario [CFC24]: Se indicará el contenido pormenorizado del curso, con indicación del número de horas que corresponden a cada epígrafe. Las horas de este apartado deben coincidir con las anteriormente señaladas (duración, fechas y horarios). Si la dinámica del curso exige dividir el grupo total en grupos más reducidos en algún momento, se hará constar, indicando el número de horas que recibirá el alumnado y número de horas que impartirá el profesorado. En este caso no necesitarán coincidir las horas totales con las anteriormente señaladas. Se recuerda que según el artículo 2 de la Normativa de Enseñanzas Propias, la enseñanza impartida en cursos propios "no podrá contener más del 50% de las materias que comprenda un plan de estudios homologado oficialmente".

Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título (máximo 20 apartados)

Comentario [CFC25]: Los contenidos figurarán de manera clara y precisa al dorso del certificado que se expida a los alumnos

1. Dirección estratégica de recursos humanos en empresas turísticas
2. Gestión de marketing en empresas turísticas
3. Instituciones públicas y aspectos legales en la creación y financiación de empresas turísticas
4. Innovación y nuevas tecnologías aplicadas al sector turístico
5. Administración y organización de operaciones de empresas turísticas Dirección estratégica de empresas turísticas
6. Dirección estratégica de empresas turísticas
7. Gestión de la calidad y medioambiental en las empresas turísticas
8. Módulos de inglés para fines específicos en situaciones turísticas
9. Proyecto fin de master o nivel de idiomas
10. Prácticas en empresas
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.

EVALUACIÓN

A. Del alumno

- Asistencia
  - 80% Obligatoria
  - 20% Ausencia justificada
- Descripción de pruebas o trabajos obligatorios:

Comentario [CFC26]: Campo obligatorio excepto que su curso conduzca a un Certificado de Asistencia, que es opcional

Los alumnos tendrán obligatoriamente que presentarse a una prueba de conocimientos después de cada uno de los bloques temáticos definidos en el programa. El coordinador de cada bloque evaluará a cada alumno/a con una nota de 0 a 10 considerando los resultados en esa prueba junto con los desarrollos del alumno/a en cualquier proyecto, actividad o ejercicio propuesto en las diferentes sesiones del módulo. La obtención de una puntuación superior o igual a 5 en cada uno de los módulos es condición indispensable para la obtención del título de Master.

La media de las calificaciones obtenidas en los ocho primeros módulos del programa dará lugar a una nota media final que determinará el orden de prioridad en la selección de las prácticas (módulo 11 del programa).

El módulo décimo previsto en el programa consistirá en que los alumnos desarrollarán un proyecto empresarial específico, dentro del ámbito turístico y según sus preferencias, teniendo en cuenta los conocimientos teóricos y experiencias empresariales puestas de manifiesto en el desarrollo del master. En el proyecto pueden participar hasta tres alumnos

y deberá defenderse ante un tribunal, que los calificará. Este requisito es imprescindible para obtener el título de Master en Dirección y Administración de Empresas Turísticas.

En atención a la importancia de que los profesionales de este sector perfeccionen sus conocimientos de lenguas extranjeras, el módulo descrito relacionado con el proyecto sería convalidable por la superación de una prueba de nivel de idiomas en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada que certifique un nivel muy alto en inglés o un nivel alto en dos de los siguientes idiomas: Inglés, francés, alemán, árabe, chino o japonés.

El modulo de prácticas contará con un tutor por cada alumno que valorará el aprovechamiento de la práctica en función de sus conocimientos directos sobre la misma y los informes de evaluación correspondientes del alumno/a y del coordinador de prácticas de la empresa.

B. Del curso

☒ Encuesta al alumnado
☒ Encuesta al profesorado

Con formato: Numeración y viñetas

Unidad para información complementaria a la del Centro de Formación Continua

Comentario [CFC27]: Indique los datos donde los alumnos pueden solicitar información adicional sobre el curso

PUBLICIDAD

Departamento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Comentario [CFC28]: Departamento proponente

Dirección: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

C.P.: 18071

Localidad: GRANADA

Tlfno.: 958244268 **Fax:** 958246222 **Correo electrónico:** rllamas@ugr.es; victorj@ugr.es; fmatias@ugr.es

Web: http://www.ugr.es/local/dirempresasturistica

Colectivos para el que pueda ser de interés el curso:

* LICENCIADOS/AS CON O SIN EXPERIENCIA con interés en orientar o promocionar su carrera profesional en el sector turístico procedentes de campos tales como traducción e interpretación, geografía, historia, administración de empresas, sociología, ciencias del deporte, nutrición, ciencias del trabajo, economía, medio ambiente, bellas artes, derecho, etc.
* DIPLOMADO EN TURISMO
* PROFESIONALES SIN TITULACIÓN y DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS CON EXPERIENCIA LABORAL (hasta un 15% del total de admitidos)

CONTACTO

(Datos del Coordinador y Director para gestión administrativa del Centro de Formación Continua)

Nombre: Fernando Matías Reche

Tlfno.: 958242879 **Tlfno. móvil:** 666672552 **Correo electrónico:** fmatias@ugr.es

Si desea formular alguna consideración sobre el Proyecto Normalizado o sobre alguna cuestión relacionada con el mismo, puede hacerla a continuación

Comentario [CFC29]: Indique las consideraciones que cree oportunas referentes al Proyecto Normalizado

Se adjuntan los siguientes documentos complementarios que sirven como anexo a este proyecto normalizado:
Contenido académico del Master (programa) junto con Listado de profesorado del Master
Listado de empresas colaboradoras donde se desarrollarán prácticas.

Página 1: [1] Comentario [CFC7] Centro de Formación Continua

Para Cursos Complementarios, los únicos títulos que se pueden expedir son "Certificado de Asistencia" o "Certificado de Aptitud". El segundo de los títulos conlleva la realización de algún tipo de evaluación. Con vista a la convalidación de estos cursos por créditos de libre elección, es aconsejable que el certificado correspondiente al curso sea de "Aptitud". Las directrices de la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la libre elección fueron aprobadas en su sesión del 21 de marzo de 1994. (Boletín Informativo de la Universidad de Granada del 11 al 22 de abril, 1994)

Página 1: [2] Comentario [CFC8] Centro de Formación Continua

Si además del Centro proponente intervienen otros organismos y se considera relevante su especificación, debe hacerse constar en este apartado. Se indicarán los nombres de entidades extrauniversitarias que aporten subvención económica, material, propaganda, locales, etc..., indicando si deben ser incluidas en la publicidad

Página 1: [3] Comentario [CFC9] Centro de Formación Continua

Se especificará el numero de horas que realizará cada alumno participante, siendo esta cifra la que aparecerá en el Título que se expedirá. Si el número de horas diario exige introducir descansos, éstos deben indicarse en el horario aunque no se computarán como horas lectivas

Página 1: [4] Comentario [CFC10] Centro de Formación Continua

En la propuesta de curso se estimará el número de participantes adecuado, pero conviene tener presente que esta decisión condiciona el precio público que se establece. Un numero excesivamente alto de alumnos puede no cubrirse y un número excesivamente bajo puede hacer que el precio público resulte muy elevado, la consecuencia puede ser la suspensión del curso o la necesidad de efectuar un ajuste económico

Página 1: [5] Comentario [CFC11] Centro de Formación Continua

Se señalará el primer día de curso y el último a título orientativo. El Centro de Formación Continua, de acuerdo con los Coordinadores / Directores, establecerá un calendario escalonado de cursos a lo largo del año académico procurando acercar lo más posible éste al propuesto, y respetando los trimestres previstos. Las fechas de la convocatoria y de los plazos de inscripción y preinscripción corresponderán a las fechas definitivas fijadas por este Centro

Página 1: [6] Comentario [CFC13] Centro de Formación Continua

Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En caso contrario debe hacerse constar

Página 1: [7] Comentario [CFC14] Centro de Formación Continua

Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En caso contrario debe hacerse constar

Página 1: [8] Comentario [CFC15] Centro de Formación Continua

Lugar donde se realizará la gestión de la inscripción de los alumnos del curso. Habitualmente se realizará en las instalaciones del Centro de Formación Continua, pero en caso de no ser así debe indicarse el lugar

Página 1: [9] Comentario [CFC16] Centro de Formación Continua

El alumnado participante en los Cursos debe cumplir las condiciones especificadas en el artículo 5.2 y 5.3 de la Normativa de Enseñanzas Propias, si bien, excepcionalmente y en función de la naturaleza del Curso, se podrán tomar en consideración solicitudes de personas que no cumplan los requisitos anteriores.

En la propuesta se concretará por un lado, los requisitos mínimos de acceso al curso requeridos al alumno (de los cuales se pedirá acreditación en el Centro Formación

Continua) y, por otro lado, las condiciones que debe cumplir un alumno para seguir el curso adecuadamente (por ejemplo, conocimiento de informática, inglés, etc...)

Para el profesorado externo se presentará un breve Currículo utilzando el documento normalizado número 11

Profesorado del curso

Tipo	Apellidos y Nombre	N.I.F	Doctor (SI/NO)	Departamento/Centro	Universidad	Otras
Se adjunta en fichero aparte						

Universidad de Granada

MASTER EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
Edición Melilla
Universidad de Granada

Curso 2008-2009

PROGRAMA Y CONTENIDO ACADÉMICO DEL MÁSTER (1)

Propone: Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Granada
Organiza: Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada

Patrocinan: Ciudad Autónoma de Melilla.

Colaboran: E.U. Ciencias Sociales de Melilla, Parador de Melilla, Hotel Melilla Puerto, Empresa Delfi Aventura S.L., Escuela de Hostelería de Melilla, Promesa S.A., ATI Markefin, Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, Cetursa-Sierra Nevada, Cuevas del Tío Tobar, Eventia, Fundación Legado-Andalusí, Hispanosol, Hoteles Abades, Hoteles AC (incluyendo Hotel AC Palacio de Santa Paula, 5*), Hotel Alixares y Corona de Granada, Hoteles MA (incluyendo Hotel Nazaríes Business & Spa, 5*) , Hotel Alhambra Palace, Hotel Carmen, Hoteles Barceló (incluyendo Hotel Barceló La Bobadilla, 5*), Hoteles Melia, , Hotel NH Victoria, Hotel Princesa Ana, Hotel Saray, Hotel Vincci, Iberia Líneas Aereas, IC Consulting, Paradores de Turismo, Parque de las Ciencias, Parque Temático Isla Mágica, Restaurante Ruta del Veleta, Ryanair, Viajes Ecomar, Viajes El Corte Inglés, Viajes Genil, Viajes Iberia, Viajes Marsans, Viajes Sacromonte y Vista Travel.

(1) Este programa puede ser objeto de modificaciones puntuales por circunstancias extraordinarias relacionadas con los ponentes o situaciones sobrevenidas ajenas a la voluntad de los organizadores.

0. Presentación y conferencia de apertura (4 horas).

* Presentación y aspectos generales del Máster.

* Inauguración por Autoridades Académicas.

Ponentes:

* D. J. Alberto Aragón Correa, Catedrático del Departamento de Organización de Empresas y Director del Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad de Granada.

*D. Víctor J. García Morales y D. Fernando Matías Reche, Profesores Titulares de Universidad y Coordinadores del Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad de Granada.

* Dña. Rocío Llamas Sánchez y D. Juan Antonio Marmolejo Martín, Profesores doctores y Coordinadores del Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas de la edición de la ciudad de Melilla.

Fechas: 4 de Febrero, miércoles (1 día)

1. **Dirección estratégica de recursos humanos en empresas turísticas** 24 horas).

Coordinador del Módulo: Rocío Llamas Sánchez.

a. Contextualización de la función de recursos humanos. [Fernando Matías Reche, Universidad de Granada, 4 horas]
b. Tipología de estrategias sociales en la empresa turística. [Fernando Matías Reche, Universidad de Granada, 4 horas]
c. Dirección estratégica de recursos humanos. [Dª Rocío Llamas Sánchez, Universidad de Granada, 2 horas]
d. Auditoria de eficiencia en empresas turísticas: Caso especial de los Recursos Humanos. [Inmaculada Martín Tapia, Universidad de Granada, 4 horas]
e. Experiencia profesional en dirección de recursos humanos de empresas turísticas. [Vicente Romero, Director Hotel Melilla Puerto y presidente de la asociación andaluza de directores de hoteles, 4 horas]
f. Visita I: Parador de Melilla [Coordinador, Jesús Pérez, Director del Parador de Melilla, 2 horas]
h. Sesión de evaluación. [Rocío Llamas Sánchez, Universidad de Granada, 4 horas]

Fechas: 9 de Febrero – 17 de Febrero (5,5 días y 1 día descanso)

Profesorado del Módulo:

Fernando Matías Reche (Universidad de Granada, Coordinador del Máster de Administración y Dirección de Empresas Turísticas), Rocío Llamas Sánchez (Coordinadora del Máster de Administración y Dirección de Empresas Turísticas, Universidad de Granada), Inmaculada Martín Tapia (Universidad de Granada), Vicente Romero (Director Hotel Melilla Puerto y presidente de la Asociación Andaluza de Directores de Hoteles), Jesús Pérez (Director del Parador de Melilla).

2. **Gestión de marketing en empresas turísticas** (26 horas)

Coordinador del Módulo: D. Antonio Moreno Cortés.

a. Principios generales del marketing en la gestión turística. [Guillermo Maraver Tarifa, Universidad de Granada, 4 horas]
b. El Marketing en la gestión turística. [Guillermo Maraver Tarifa, Universidad de Granada, 4 horas]
c. Marketing y comunicación como herramientas de ventas y gestión. [José María López Bueno, Presidente de Proyecto Melilla, S.A., 2 horas]
d. La distribución del producto turístico mediante agencias de viaje. [Mª Jesús Martínez, Profesora de Ciclo de Grado Superior de Agencias de Viaje, 4 horas]
e. Investigación de mercados: Conceptos generales y técnicas de análisis aplicadas al sector turístico. [Antonio Moreno Cortés, Universidad de Granada, 4 horas]
f. Los planes de marketing territoriales. [Pascual Rivas Palomo, Responsable del Departamento de Planificación y Desarrollo, Patronato Provincial de Turismo de Granada, 4 horas]
g. Sesión de evaluación. [Antonio Moreno Cortés, 4 horas]

Fechas: 18 de Febrero – 26 de Febrero (6 días y 1 día descanso)

Profesorado del Módulo:

Guillermo Maraver Tarifa (Universidad de Granada), José María López Bueno (presidente de Proyecto Melilla, S.A.), Antonio Moreno Cortés (Universidad de Granada), Pascual Rivas Palomo (Responsable del Departamento de Planificación y Desarrollo, Patronato Provincial de Turismo), Mª Jesús Martínez (Profesora de Ciclo de Grado Superior de Agencias de Viaje).

3. **Instituciones públicas y aspectos legales en la creación y financiación de empresas turísticas** (28 horas).

Coordinador del Módulo: D. Juan Antonio Marmolejo Martín.

a. Estructura del sector público en el turismo. Descripción de los diferentes organismos e instituciones públicas que intervienen en el turismo: organización, funciones, competencias, etc. [Pascual Rivas Palomo, Responsable del Departamento de Planificación y Desarrollo, Patronato Provincial de Turismo de Granada, 4 horas]
b. Procedimientos, trámites y exigencias legales para la creación de empresas turísticas. Legislación vigente en materia turística. Subvenciones y ayudas a las empresas turísticas. [D. José María Pérez Monguío, Universidad de Cádiz, 4 horas]
c. Comprensión básica de aspectos contables. [Silverio Cantero Martínez, Universidad de Granada, 4 horas]
d. Valoración de proyectos de inversión y financiación: Concepto y procedimientos básicos. [Mª de los Ángeles Baeza Muñoz, Universidad Granada, 2 horas]
e. Proyectos de financiación en el sector turístico. [Mª de los Ángeles Baeza Muñoz, Universidad Granada, 4 horas]
f. Experiencia en el área financiera de un establecimiento hotelero: El caso del hotel Melilla Puerto. [Ignacio Cayetano Romo, Director Departamento Financiero del Hotel Melilla Puerto, 2 horas].
g. Estadísticas aplicadas al sector turístico. [Juan Antonio Marmolejo, Universidad de Granada, 2 horas]
h. Visita II: Viceconsejería de turismo y Patronato de Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla: El plan de dinamización turística de la ciudad de Melilla [D. Francisco Javier Mateo Figueroa, Viceconsejero de Turismo y presidente del patronato de Turismo, 2 horas]
i. Sesión de evaluación. [D. Juan Antonio Marmolejo, 4 horas]

Fechas: 27 de Febrero – 10 de Marzo (7 días y 1 día de descanso)

Profesorado del Módulo:

Pascual Rivas Palomo (Responsable del Departamento de Planificación y Desarrollo, Patronato Provincial de Turismo), Silverio Cantero Martínez (Universidad de Granada), Mª de los Ángeles Baeza Muñoz (Universidad de Granada), José María Pérez Monguío (Universidad de Cádiz), Juan Antonio Marmolejo Martín (Universidad de Granada), Ignacio Cayetano Romo (Director Financiero Hotel Melilla Puerto), Francisco Javier Mateo Figueroa (Viceconsejero de Turismo y presidente del patronato de Turismo).

4. **Innovación y nuevas tecnologías aplicadas al sector turístico** (24 horas).

Coordinador del Módulo: D. Miguel Ángel Montero.

a. Utilización de software estadístico aplicado al sector turístico. [Miguel Ángel Montero Alonso, Universidad de Granada, 4 horas]
b. Innovación en el sector turístico. [Eulogio Cordón Pozo, Universidad de Granada, 4 horas]
c. Nuevas tecnologías aplicadas al sector turístico. [Eulogio Cordón Pozo, Universidad de Granada, 4 horas]
d. Innovación en operaciones del sector turístico. [Mª Carmen Haro, Universidad de Granada, 4 horas]
e. Innovación en promoción turística a través de Internet. [Manolo Tovar, universidad de Granada, 4 horas]
f. Sesión de evaluación. [Miguel Ángel Montero Alonso, 4 horas]

Fechas: 11 de Marzo – 18 de Marzo (6 días y un día de descanso)

Profesorado del Módulo:

Eulogio Cordón Pozo (Universidad de Granada), Manolo Tovar (Universidad de Granada), Mª Carmen Haro (Universidad de Granada), Miguel Ángel Montero (Universidad de Granada).

5. **Administración y organización de operaciones de empresas turísticas** (28 horas)

Coordinador del Módulo: Rocío Llamas Sánchez.

a. Aspectos generales de la puesta en marcha y funcionamiento de una empresa turística. [Juan Martínez Felices, profesor de Economía y ex–jefe de personal de establecimiento hotelero, 4 horas].
b. Habilidades directivas y estilos de dirección. [Rocío Llamas Sánchez, Universidad de Granada, 2 horas]
c. La administración y organización en la empresa turística. [Víctor Jesús García Morales, Universidad de Granada, 4 horas]
d. La retribución del personal: Peculiaridades en la empresa turística. [Víctor Jesús García Morales, Universidad de Granada, 4 horas]
e. Experiencia profesional en administración de empresas turísticas: El caso del Parador de Melilla. [Jesús Pérez, Director Parador de Melilla, 4 horas]
f. Visita III: Visita al economato del Hotel Melilla Puerto. [Coordinador, Fernando López Sánchez, Responsable del economato y gestión de mercancías del hotel Melilla Puerto, 2 horas]
g. Visita IV: Operaciones en restauración. [Jesús López, Director de la Escuela de Hostelería de Melilla, 4 horas]:
    1. Taller de cocina: Historia de la gastronomía.
    2. Taller del vino.
h. Sesión de evaluación [Rocío Llamas Sánchez, Universidad de Granada, 4 horas]

Fechas: 23 de Marzo – 1 de Abril (7 días y 1 día descanso)

Profesorado del Módulo:

Víctor García Morales (Coordinador del Máster de Administración y Dirección de Empresas Turísticas, Universidad de Granada), Rocío Llamas Sánchez (Coordinadora del Máster de Administración y Dirección de Empresas Turísticas, Universidad de Granada), Jesús Pérez (Director del Parador de Melilla), Juan Martínez Felices (profesor de economía), Jesús López (Director Escuela de Hostelería de Melilla), Fernando López Sánchez (Responsable del economato y gestión de mercancías del hotel Melilla Puerto).

6. Dirección estratégica de empresas turísticas (20 horas)

Coordinador del Módulo: Juan Antonio Marmolejo Martín.

a. Estrategias de negocio para las empresas turísticas: Liderazgo en costes, diferenciación y enfoque. [J. Alberto Aragón, Universidad de Granada, 4 horas]
b. Estrategias de negocio para las empresas turísticas: Evolución del turismo de litoral. [J. Alberto Aragón, Universidad de Granada, 4 horas]
c. Tendencias y nuevas estrategias de turismo de aventuras. [Juan Miguel Fidel, Empresa Delfi Aventura, 2 horas]
d. Visita V: Turismo Marruecos, complejo Saidia. [Juan Miguel Fidel Medero, Empresa Delfi Aventura, 6 horas]
e. Sesión de evaluación [Juan Antonio Marmolejo Martín, 4 horas]

Fechas: 14 de Abril – 21 de Abril (4,5 días, 1 sábado-8 horas y 1 descanso).

Profesores previstos para el módulo:

Juan Alberto Aragón Correa (Universidad de Granada), Juan Miguel Fidel Medero (Delfi Aventura), Juan Antonio Marmolejo Martín (Universidad de Granada).

7. **Gestión de la calidad y medioambiental en las empresas turísticas** (24 horas).

Coordinador del Módulo: D. Silverio Cantero Martínez.

a. Modelos de gestión de la calidad en empresas turísticas. [Antonia Ruiz Moreno, Universidad de Granada, 2 horas]
b. Evaluación de la calidad en los servicios turísticos. [Antonia Ruiz Moreno, Universidad de Granada, 4 horas]
c. Implantación de la Q Turística [Antonia Ruiz Moreno, Universidad de Granada, 2 horas]
d. Gestión y certificación medioambiental en empresas turísticas [Antonio Rueda Manzanares, Universidad de Granada 4 horas]
e. El turismo sostenible. [D. Antonio Arcas de los Reyes, facultad de ciencias sociales y comunicación de Jerez, director del Observatorio Turístico de la provincia de Cádiz, 4 horas]
f. Visita VI: Melilla "La Vieja": Museos y cuevas del conventico [4 horas]
g. Sesión de evaluación. [D. Silverio Cantero Martínez, 4 horas]

Fechas: 22 de Abril – 30 de Abril (6 días y 1 día descanso)

Profesorado del Módulo:

Antonia Ruiz Moreno (Universidad de Granada), Antonio Rueda Manzanares (Universidad de Granada), Silverio Cantero Martínez (Universidad de Granada), Antonio Arcas de los Reyes (Universidad de Cádiz, Observatorio turístico de la provincia de Cádiz).

8. Módulos de inglés para fines específicos en situaciones turísticas (6 horas)

Coordinador (y profesor) del Módulo: Sally Okeeffe (Filología Inglesa especialista en turismo).

a. Inglés situacional para la gestión de reservas.
b. Inglés situacional para la recepción de clientes.
c. Inglés situacional para informar sobre direcciones y eventos de interés.
d. Inglés situacional para la gestión y atención a reclamaciones.
e. Prueba de evaluación.

Fecha: 4 de Mayo– 5 de Mayo (1,5 día)

Profesorado del Módulo:

Sally Okeeffe (Licenciada en Filología Inglesa).

9. **Proyecto fin de máster** (100 horas).

Coordinadores del Módulo: D. J. Alberto Aragón Correa, D. Víctor García Morales, D. Fernando Matías Reche. D. Juan Antonio Marmolejo Martín y Dña. Rocío Llamas Sánchez.

Los alumnos/as desarrollarán un proyecto que versará por regla general sobre el análisis de la viabilidad y plan de negocio de una idea empresarial específica dentro del ámbito turístico. Alternativamente, los alumnos/as interesados podrán seleccionar alguno de los temas que los coordinadores del Módulo puedan proponerle a iniciativa de alguna de las instituciones colaboradoras del Máster.

En todo caso, la selección específica del tema y el desarrollo del trabajo se deberá hacer con el visto bueno de los coordinadores del Módulo y desarrollando análisis que supongan el tener en cuenta los conocimientos teóricos y experiencias empresariales desarrollados a lo largo del Máster sobre un tema de interés para el alumno/a. En cada proyecto pueden participar hasta un máximo de tres alumnos/as y deberá defenderse ante un tribunal de profesores del Máster, que los calificará.

10. Prácticas en empresas (200 horas).

Coordinadores del Módulo:

- D. J. Alberto Aragón Correa, D. Víctor García Morales y D. Fernando Matías Reche (prácticas en Granada).
- D. Juan Antonio Marmolejo Martín y Dña. Rocío Llamas Sánchez (prácticas en Melilla).

El momento de comienzo de las prácticas se desarrollará una vez superada la formación de los 8 primeros módulos. El Master se compromete a ofrecer un número de plazas de prácticas que garantice al menos la posibilidad de las mismas para todos los alumnos/as que superen exitosamente esos bloques formativos. Las prácticas se desarrollarán por lo general en los meses de Mayo a Septiembre de 2008.

La asignación de las prácticas se hará en función de las preferencias de los alumnos/as, estableciéndose una lista jerarquizada de los alumnos/as que irán seleccionando su destino de prácticas entre los ofertados por las empresas e instituciones colaboradoras (siempre que se cumplan las condiciones requeridas por la empresa, si alguna). La lista se establecerá en función de las calificaciones académicas medias obtenidas por cada alumno/a en los módulos cursados del Master.

Para aquellos alumnos/as que simultaneen el Master con un trabajo cualificado en el sector turístico, existe la posibilidad de vincular las prácticas a su trabajo habitual siempre que exista (o se establezca) el correspondiente convenio con la Universidad de Granada que permita el seguimiento de ese período profesional.

Todas las prácticas estarán tutorizadas por un profesor del Master que contactará con el responsable de las mismas en la empresa o institución y será el punto de contacto para cualquier incidencia relacionada con las mismas. Además, al final del periodo de prácticas, solicitará la evaluación de las mismas tanto a la empresa como al alumno/a.

12. Nivel de idioma

Coordinadores del Módulo: D. J. Alberto Aragón Correa, D. Víctor García Morales y D. Fernando Matías Reche

En atención a la importancia de que los profesionales de este sector perfeccionen sus conocimientos de lenguas extranjeras, el Máster tiene un convenio especial con el Centro de Lenguas Modernas (CLM) de la Universidad de Granada para que los alumnos puedan realizar cursos con precios preferentes para el aprendizaje o perfeccionamiento de uno o varios de los siguientes idiomas:

- Inglés
- Francés
- Alemán
- Árabe
- Ruso
- Chino
- Japonés.

Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA
CENTRO DE FORMACION CONTINUA
ENTRADA
9 DIC. 2008
NUMERO 2528

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA LA EXTENSIÓN A LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DEL "MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS" Y EL "MASTER EN GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"

En Melilla, a 5 de diciembre 2008

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. Juan José Imbroda Ortiz, en nombre y representación de la Ciudad Autónoma de Melilla, de la que es Presidente , nombrado mediante Real Decreto 964/2007, de 9 de julio (BOE núm. 164, de 20 de julio de 2007).

Y de otra, el Excmo. Sr. D. Francisco González Lodeiro, en nombre y representación de la Universidad de Granada (España) de la que es Rector Magnífico en virtud del Decreto 304/2007 (BOJA nº 3 de 4 de enero de 2008), actuando con las atribuciones que le confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 48, k) de los Estatutos de la Universidad de Granada.

Ambas partes se conocen mutua y recíprocamente capacidad para obligarse mediante el presente Convenio en los términos en que él se contienen y, al efecto,

EXPONEN

I.- Que la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla, están llamados a colaborar estrechamente en beneficio de la cultura de los ciudadanos de Melilla, por lo que todas las partes comparten el objetivo de potenciar y consolidar la oferta universitaria de Melilla y todo tipo de actividades de formación tales como Cursos de Verano , Masters, Expertos, etc, de acuerdo con las normas establecidas por la Universidad de Granada especialmente en el marco de sus títulos propios.

II.- Que de conformidad con lo anterior se suscribe el presente Convenio para la extensión a la Ciudad Autónoma de Melilla del "Master en administración y dirección de empresas turísticas" y el "Master en gestión de instalaciones deportivas", ambos Títulos propios de la Universidad de Granada, para los cursos académicos 2008-2009 el primero y 2009-2010 el segundo, y ello de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Constituye el objeto del presente Convenio el impulso del desarrollo de la formación de postgrado, a través de la extensión a la Ciudad Autónoma de Melilla de los Títulos Propios de la Universidad de Granada "Master en dirección y administración de empresas turísticas" y "Master en dirección de entidades e instalaciones deportivas", organizados por el Centro de Formación Continua y la Fundación Empresa-Universidad de la Universidad de Granada.

SEGUNDA.- La Universidad de Granada se compromete a la organización de tales enseñanzas, para lo cual podrá a disposición de las mismas los recursos de gestión, dirección y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

Asimismo, la Universidad de Granada, a través del Centro de Formación Continua y de la Fundación Empresa Universidad de Granada, se responsabilizará de la gestión académica y administrativa de estos estudios, y se obliga a justificar la aplicación de las cantidades recibidas de la Ciudad Autónoma de Melilla para la financiación de estas enseñanzas.

TERCERA.- La Ciudad Autónoma de Melilla se compromete a aportar la cantidad de 60.000 euros para la financiación de la extensión a Melilla de la impartición de los dos títulos propios antes referidos, que se incluirá en los Prepuestos Generales de la Ciudad Autónoma de los años 2009 y 2010.

Esta financiación se distribuirá a partes iguales, en los ejercicios 2009 y 2010, entre ambos cursos de postgrado, es decir 30.000 euros para cada uno de los mismos, y se destinará a subvencionar el 50% del importe de la matrícula de ambos Master.

El abono de las citadas cantidades se hará efectivo, durante el ejercicio correspondiente, mediante transferencia a la c/c nº 2031.0000.08.0101745071 abierta en Caja Granada, oficina principal, plaza de Villamena, nº1 de Granada a nombre de la Universidad de Granada.

Dentro del plazo de tres meses desde la finalización de cada anualidad , se procederá a la justificación del gasto de las cantidades abonadas, mediante un informe que incluirá una Memoria completa sobre el Master impartido y un desglose económico, acompañado de documentos justificativos de los gastos producidos.

CUARTA.- Se nombrará una Comisión de Seguimiento paritaria, compuesta por un miembro designado por el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, y uno por el Rector de la Universidad de Granada, con el objeto de impulsar y coordinar las actividades derivadas del desarrollo del presente Convenio.

QUINTA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la firma del mismo por las partes y tendrá una duración de dos años, renovables por un período similar, sin que quepa la prórroga por muto consentimiento tácito.

Los representantes de ambas Instituciones firman el presente Convenio, en dos ejemplares originales igualmente válidos y estampan en ellos sus respectivos sellos en la fecha y lugar mencionados ut supra.

POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA **El Presidente,**	**POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** **El Rector,**
Juan José Imbroda Ortiz	**Francisco González Lodeiro**

ESTUDIO ECONÓMICO DEL PROYECTO

Nº de Alumnos del curso 29

GASTOS

DOCENCIA

	Horas	Importe	
Clases Teóricas	100	100,00 €	10.000,00 €
Clases Prácticas	84	100,00 €	8.400,00 €
Seminarios			
Conferencias			
Tutorías	50	120,00 €	6.000,00 €
Proyectos	100	50,00 €	5.000,00 €
Otros:	200	20,00 €	4.000,00 €
		Total Docencia	**33.400,00 €**

DIRECCION / COORDINACIÓN

Dirección	1.000,00 €
Coordinación	4.000,00 €
Total Dirección / Coordinación	**5.000,00 €**

DESPLAZAMIENTOS Y ESTANCIAS DE PROFESORADO EXTERNO *

Medios de Transporte:	
Avión / Tren / Autobús / Barco	6.000,00 €
Vehículo propio (0,19 € / Km.)	
Alojamiento (**)	
Nacional	
Internacional	
Manutención (**)	
Nacional	
Internacional	
Otros:	
Total Desplazamientos	**6.000,00 €**

(*) Describa los viajes previstos en un documento adjunto a este presupuesto

(**) Consultar orden de 20 de septiembre de 2002, BOJA nº 143 26/07/06 (incluido en la carpeta del coordinador)

MATERIAL INVENTARIABLE (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 6)

Total Inventariable	

MATERIAL FUNGIBLE Y BIBLIOGRAFIA

Material de oficina	
Material de laboratorio	
Reprografía	2.000,00 €
Bibliografía	
Otros:	
Total Fungible	**2.000,00 €**

PUBLICIDAD

Publicidad según modelo del C.F.C. (500 trípticos y 40 carteles)	
Publicidad según modelo del C.F.C. con logotipos de entidades colaboradoras a color	
Otros modelos y formatos de publicidad impresa	1.500,00 €
Prensa	
Otros:	
Total Publicidad	**1.500,00 €**

PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN (Consultar con el Centro de Formación Continua)

PAS Universidad: Compensación Económica	3.000,00 €
Becarios*	
Otros*	400,00 €
Total Personal	**3.400,00 €**

PRÁCTICAS DE ALUMNOS

	Nº Alumnos	
Gastos de Administración (18 €)	29	522,00 €
Desplazamientos:		
Total Prácticas de Alumnos		**522,00 €**

OTROS GASTOS

Actividades de inauguración y/o clausura		
Conferencia		
Atención social		1.000,00 €
Traducciones		
	☐ ¿1ª Edición de Master/Experto?	
Total Otros gastos		**1.000,00 €**

Imprevistos			500,00 €
Seguro de alumnos	☐ Master/Experto	5,50 €	159,50 €

Total Gastos 53.481,50 €

COMPENSACIONES A ENTIDADES O INSTITUCIONES

Universidad de Granada (17.64% sobre el Total de Gastos)	7%	4.404,36 €	9.437,91 €
Otras Instituciones(Fundación Empresa)	8%	5.033,55 €	
Expedición de Títulos (24€ x número de alumnos)		4.800,00 €	
Total Compesación			**9.437,91 €**

Aportación al fondo de becas de Postgrado de la UGR 15% **5.809,31 €**

En el caso que cumplan las condiciones determinadas por la normativa de dotación de becas de la Universida de Granada los alumnos del curso podrán optar al siguiente número de becas:

4	100%
1	35%

Total Presupuesto 68.728,72 €

INGRESOS

SUBVENCIONES

Previstas

Solicitadas

Formalizadas

30.000,00 €

Total Subvenciones **30.000,00 €**

PRECIOS PUBLICOS

Número de alumnos	**29**	
Importe por alumno	**1.335,47 €**	
	Total Precios Públicos	**38.728,72 €**

Total Ingresos 68.728,72 €